



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**

***INFORME DE GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN
NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y
SOLIDARIAS “CONAFIPS”***

AÑO 2013

1. Introducción	4
2. Gestión realizada	5
2.1. Evaluación, análisis y diagnóstico de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario	6
2.2. Fortalecimiento de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario	8
2.3. Productos Financieros para las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario	10
2.4. Servicios Financieros para las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario	20
3. Resultados de la gestión realizada	23
3.4. Evaluación, análisis y diagnóstico de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario	23
3.5. Fortalecimiento a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario	25
3.6. Productos Financieros para las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario	25
3.3. Servicios Financieros para las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario	32
4. Resultados acumulados desde el año 2008.....	34
5. Cumplimiento de metas y proyectos	39
6. Situación Financiera de la CONAFIPS.....	42
7. Diagnóstico de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario evaluadas por la CONAFIPS.....	46
8. Lineamientos estratégicos para la gestión de la CONAFIPS	51

ABREVIATURAS

BCE	Banco Central del Ecuador
CDH	Crédito de Desarrollo Humano
COAC	Cooperativa de Ahorro y Crédito
CONAFIPS	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
CTB	Cooperación Técnica Belga
DEPROSUR	Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Agropecuario del Sur DEPROSUR EP
EPS	Economía Popular y Solidaria
FOGEPS	Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
IEPS	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria
LOEPS	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario
MAE	Ministerio del Ambiente Ecuador
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
MCDS	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
ONG	Organización no Gubernamental
OSFPS	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario
PDRN	Programa de Desarrollo Rural del Norte
PNFPEES	Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REFICH	Red de Estructuras Financieras Populares y Solidarias de Chimborazo
RENAFIPSE	Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador
SENPLADES	Secretaría Nacional de la Planificación y Desarrollo
SFPS	Sector Financiero Popular y Solidario
TIR	Tasa Interna de Retorno
UAOSFPS	Unidad de Análisis de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario
UNORCAC	Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Cantón Cotacachi
VAN	Valor Actual Neto

1. Introducción

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias “CONAFIPS” nace con la promulgación de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, el 10 de mayo del 2011, con la misión fundamental de brindar productos y servicios financieros con sujeción a la política dictada por el Comité Interinstitucional¹ a las organizaciones amparadas por la ley, bajo mecanismos de servicios financieros y crediticios de segundo piso, ejerciendo las funciones que consten en su estatuto social.

Así, la CONAFIPS inicia su gestión el 28 de diciembre del 2012 a partir de la aprobación de su Estatuto Social por la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, sin embargo, constituye el resultado del esfuerzo realizado por el Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria “PNFPEES”, de quien asumió todos sus derechos y obligaciones y su objetivo fundamental de apoyar la expansión y el fortalecimiento de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario “OSFPS”, como mecanismo de fomento al desarrollo local, orientado a potenciar las capacidades de los actores y sujetos de la Economía Popular y Solidaria.

Las funciones de la CONAFIPS, por tanto, se desarrollan en el ámbito de cuatro componentes principales, sobre los cuales se amplía el presente informe:

- a) Mecanismos de fondeo, servicios financieros y transaccionales;
- b) Fortalecimiento de la gestión de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario;
- c) Construcción de espacios de coordinación interinstitucional para los emprendimientos productivos de la Economía Popular y Solidaria; y
- d) Gestión del cambio institucional.

En este sentido, y alineada al Plan Nacional del Buen Vivir, la CONAFIPS busca potenciar las capacidades de los emprendedores de la Economía Popular y Solidaria, orientando sus recursos al desarrollo productivo de los actores y sujetos sociales de la Economía Popular y Solidaria, mediante la intermediación de las OSFPS que se encuentran en los territorios y que bajo criterios de inclusión social y económica apoyan el desarrollo productivo.

¹ El Comité Interinstitucional es el ente rector de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y es el responsable de dictar y coordinar políticas de fomento, promoción e incentivos, funcionamiento y control de las actividades económicas de las personas y organizaciones regidas por la presente Ley, con el propósito de mejorarlas y fortalecerlas. Así mismo, evalúa los resultados de la aplicación de fomento, promoción e incentivos.

2. Gestión realizada

La CONAFIPS al constituirse en una Organización Financiera del Sector Público ha generado varios cambios en su estructura que le permiten de manera eficiente y relevante responder a las necesidades de financiamiento de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, organizando sus principales áreas generadoras de valor y de vínculo con las OSFPS de la siguiente manera:

a) *La Dirección de Desarrollo de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario* se ha conformado con el objetivo de fortalecer a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario a través de la realización de diagnósticos especializados, la ejecución de proyectos y procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología; y, la generación de información de valor para la CONAFIPS y para el sector.

Esta Dirección, cuenta con dos unidades, la primera, la Unidad de Análisis de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (UAOSFPS), que es la responsable de llevar a cabo el contacto inicial con las OSFPS interesadas en trabajar en coordinación con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, contacto que tiene como propósito dar a conocer los detalles específicos del proceso que para acceder a los productos y servicios que ofrece la CONAFIPS, y de esta manera generar un proceso de evaluación, análisis y diagnóstico de las OSFPS.

Al cierre del año 2012, la UAOSFPS contaba con el apoyo de organizaciones afines al Sector Financiero Popular y Solidario, que previamente acreditadas, eran contratadas para desarrollar las actividades de evaluación y diagnóstico, actividad que a partir del mes de enero del año 2013, se lleva a cabo por un equipo técnico propio de la CONAFIPS. Este cambio ha fortalecido la relación que se mantiene con cada una de las OSFPS con quienes trabaja la Corporación, permitiendo generar información de mayor calidad y de manera oportuna.

La segunda, es la Unidad de Fortalecimiento, encargada de apoyar el fortalecimiento social, técnico, financiero y del talento humano de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, a través de capacitación y asistencia técnica para la mejora de sus servicios y la generación de productos y servicios financieros acordes a la demanda de los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria, articulada con aliados estratégicos, públicos y privados, nacionales e internacionales; apoyando de manera complementaria, el fortalecimiento de su base social en perspectiva de mejorar su desempeño al servicio de la Economía Popular y Solidaria.

b) *La Dirección de Productos Financieros* es el área responsable de la gestión integral del portafolio de productos financieros de la CONAFIPS, que implica el contar con mecanismos para el desarrollo, promoción, gestión, seguimiento y recuperación de los productos financieros diseñados con una perspectiva de demanda. La Dirección, se estructura mediante dos unidades: a) Desarrollo y Promoción de Productos Financieros, y, b) Gestión de Productos Financieros.

La CONAFIPS ha generado, como parte de sus estrategias, el desarrollo de nuevos productos y servicios financieros enfocados a la promoción, fomento, y desarrollo del Sector Financiero Popular y Solidario, que al estar relacionado con la sociedad, contribuyen al desarrollo de la Economía Popular y Solidaria.

c) El área de *Servicios Financieros* es la encargada de promover la inclusión de las OSFPS al Sistema Financiero Nacional, mediante el desarrollo de nuevos servicios financieros que respondan a las demandas de los sujetos sociales de la Economía Popular y Solidaria, propiciando entre otros servicios, la interconexión de los flujos financieros entre las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario y el Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria “FOGEPS”.

Todas las áreas de la CONAFIPS, han realizado un trabajo conjunto y articulado que permiten el fortalecimiento de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, como actores estratégicos para mejorar las condiciones de vida de los emprendedores de la Economía Popular y Solidaria en los territorios, permitiendo generar las siguientes actividades:

2.1. Evaluación, análisis y diagnóstico de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

Para acceder a los productos y servicios que ofrece la CONAFIPS, es necesario que las OSFPS interesadas pasen por un proceso de evaluación integral y diagnóstico, el cual tiene como componentes y parámetros de evaluación, aspectos de desempeño social, financiero y administrativo.

2.1.1. Evaluación Integral y diagnóstico a OSFPS

Durante el año 2013, 68 nuevas OSFPS solicitaron acceder a los productos y servicios financieros de la CONAFIPS, a quienes se les aplicó la herramienta de evaluación integral, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla N° 01: Resultados de la evaluación integral y diagnóstico a nuevas OSFPS del año 2013

OSFPS que cuentan con las condiciones para acceder a los servicios de la CONAFIPS	28	41,18%
OSFPS que no cuentan con las condiciones para acceder a los servicios de la CONAFIPS	39	57,35%
En proceso de evaluación y diagnóstico	1	1,47%
TOTAL EVALUADAS	68	100,00%

El 41,18% de las organizaciones que fueron evaluadas contaron con condiciones mínimas establecidas por la CONAFIPS para acceder a sus productos y servicios financieros, sin embargo del total de nuevas OSFPS evaluadas, el 57,35% no pudo acceder a dichos productos y servicios por mostrar debilidades en su gestión, evidenciando la necesidad de articularlas a las iniciativas de fortalecimiento de la CONAFIPS.

2.1.2. Monitoreo trimestral a las OSFPS

En este período, las OSFPS calificadas previamente por el Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria como operadoras de recursos de crédito presentaron información financiera trimestral con la finalidad de ser monitoreadas y mantener activa su calificación. La información financiera que fue objeto de análisis durante el 2013 tuvo cortes trimestrales (diciembre 2012, marzo, junio y septiembre del 2013), la misma que permitió la actualización de su estado como “OSFPS que trabajan en coordinación con la CONAFIPS”, y la determinación de su cupo de financiamiento.

Es importante indicar que existe información financiera que no ha sido procesada oportunamente, debido a inconsistencias en los estados financieros y retrasos en su presentación por parte de las OSFPS, lo cual afecta significativamente al monitoreo regular. De esta manera, se ha logrado monitorear en promedio trimestralmente en el 2013, al 68,80% de las Organizaciones que trabajan en coordinación con la CONAFIPS, conforme se muestra en la tabla siguiente.

Tabla N° 02: Monitoreos trimestrales y actualización de cupo de financiamiento

Período de monitoreo	No. OSFPS	No. OSFPS monitoreadas	% Monitoreo
Diciembre 2012	252	208	82,54%
Marzo 2013	260	190	73,08%
Junio 2013	272	192	70,59%
Septiembre 2013	280	142	50,71%
TOTAL	1064	732	68,80%



Revisión de información financiera – COAC El Dorado, Pelileo, Diciembre 2013
Fuente: Archivo Unidad de Análisis de OSFPS - CONAFIPS

Con información a diciembre 2012 de las OSFPS que calificaron con el PNFPEES y con la CONAFIPS durante el año 2013, se realizó la actualización de la evaluación de su desempeño social, teniendo al cierre del año 2013, 266 OSFPS evaluadas en su desempeño social.

Tabla N°03: Evaluaciones de Desempeño Social
con corte a diciembre 2012²

Período de evaluación	No. OSFPS
Diciembre 2012	199
Diciembre 2013	67
TOTAL	266

2.2. Fortalecimiento de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

La Unidad de Fortalecimiento, con el propósito de apoyar a las OSFPS, a partir de la implementación de programas de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, desarrolló el “Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario para el período 2014 – 2018”, buscando revertir y reorientar la lógica de intervención desarticulada y concentrada en polos de desarrollo económico, priorizando las perspectivas de inclusión financiera y desarrollo local-territorial, vinculando en esta línea a organizaciones de desarrollo local como aliados estratégicos en cada territorio.

² La evaluación de desempeño social valora los siguientes aspectos: Focalización sobre los pobres, adaptación de productos y servicios, mejoramiento del capital político y social y la responsabilidad social, ámbitos que requieren para ser evaluados de visitas a las OSFPS, razón por la cual, la evaluación se realiza una vez con información al cierre de cada año.

Durante el año 2013, se brindó fortalecimiento, capacitación y asistencia técnica a 9 OSFPS que no contaban con las condiciones para acceder a los productos y servicios de la CONAFIPS, en administración de cartera, gestión administrativa, financiera y social e implementación de la plataforma tecnológica VIMASIF³, en las siguientes organizaciones:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinerita
- Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Agosto
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Popular
- Cooperativa de Ahorro y Crédito 5 de Mayo Santa Martha de Cuba
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Eloy Alfaro
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos
- Cooperativa de Ahorro y Crédito San Gabriel
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Jerusalén
- Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario

Como parte de la estrategia de fortalecimiento, la CONAFIPS se ha articulado con iniciativas similares desarrolladas por organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, conforme se describe a continuación.

- Proyecto “Fortalecimiento a Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario de las zonas de intervención del Programa de Desarrollo Rural del Norte - PDRN”⁴ a través de la cual, se transfirieron a las organizaciones participantes del proyecto, las siguientes herramientas:

Herramienta 1: Elaboración de planes de negocio individuales para emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria.

Herramienta 2: Evaluación financiera para planes de negocio individuales y asociativos, con énfasis en la interpretación de indicadores de evaluación financiera VAN y TIR⁵.

³ En el marco del convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con la Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador “RENAFIPSE” para implementar la plataforma tecnológica VIMASIF.

⁴ En el marco del “Acuerdo de Ejecución para la Transferencia y Administración del Fondo de Crédito y Fortalecimiento Institucional para OSFPS de la zona de intervención del PDRN”, con el objeto de apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural de la zona norte del Ecuador, en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Carchi, Imbabura y norte de Pichincha (Cayambe y Pedro Moncayo).

⁵ VAN (Valor Actual Neto).- También conocido como el valor presente neto, es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros, originados por una inversión.

TIR (Tasa Interna de Retorno).- Es la abreviatura utilizada habitualmente para denominar la tasa interna de rentabilidad o de retorno de un proyecto de inversión.

Herramienta 3: Evaluación integral de planes de negocio para emprendimientos individuales y asociativos; herramienta que conjuga las anteriores con elementos de evaluación de gestión administrativa y social.

- Complementariamente, se desarrolló el piloto del Diagnóstico de Cajas de Ahorro y Crédito de Manabí, generándose un informe, mismo que fue entregado formalmente al Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí, el mismo que incluye un plan de fortalecimiento enfocado a mejorar la gestión administrativa, financiera y social de estas cajas.
- La CONAFIPS auspició dos eventos: el VII Encuentro Nacional de la Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias RENAFIPSE, cuyo tema fue “El Sector Financiero Popular y Solidario contribuye al cambio de la matriz productiva del Ecuador”; y, el “Foro Internacional para la construcción de la identidad Cooperativa” desarrollado por la Red de Estructuras de Finanzas Populares y Solidarias de Chimborazo REFICH.
- La CONAFIPS como miembro del Comité para Evaluación y Selección de Iniciativas Productivas del Proyecto de Sostenibilidad Financiera para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, participó en la calificación de 10 proyectos de sostenibilidad financiera bajo los lineamientos del Ministerio del Ambiente MAE.

2.3. Productos Financieros para las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

Las OSFPS que luego del proceso de evaluación, análisis, diagnóstico y monitoreo cuentan con las condiciones establecidas por la CONAFIPS, son derivadas a la Dirección de Productos Financieros, pues, uno de los principales problemas que enfrentan actualmente los emprendedores de la Economía Popular y Solidaria es la escasez de crédito adecuado a sus demandas, y el no contar con organizaciones financieras con recursos suficientes para atender sus necesidades de financiamiento.

La Dirección de Productos Financieros, mediante la Unidad de Desarrollo y Promoción de Productos Financieros se enfocó en 2 actividades principales: la primera, orientada al desarrollo de productos financieros y la segunda a la promoción de los productos financieros desarrollados y existentes.

De manera general, las actividades que se realizaron en el marco del desarrollo y promoción de productos financieros fueron las siguientes:

- a. Análisis y revisión de las líneas de financiamiento de la CONAFIPS, realizando ajustes en algunas de ellas con el fin de atender a los requerimientos de los actores y sujetos de la Economía Popular y Solidaria.
- b. Identificar en el territorio las necesidades de nuevos productos financieros de la Economía Popular y Solidaria, de las OSFPS, sistematizarlas y procesarlas hacia el desarrollo de productos financieros especializados, que promuevan sectores productivos específicos y dinamicen actividades que se alineen con la estrategia de cambio de la Matriz Productiva.
- c. Promover los productos financieros de la CONAFIPS, en las OSFPS que trabajan en coordinación con la Corporación..
- d. Acompañar a las OSFPS que desean crear nuevos productos financieros.

2.3.1. Articulación de Actores para el Fomento y Promoción del Sector Popular y Solidario

El Gobierno Nacional a través de sus organizaciones y la Cooperación Internacional han realizado varios esfuerzos para fomentar el desarrollo de los territorios, a través de la implementación de programas y proyectos que han requerido ser vinculados con financiamiento, respondiendo desde la CONAFIPS con las siguientes acciones:

- a. Generación de alternativas para el financiamiento a los productores de maíz, arroz, café y cacao apoyados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca “MAGAP”: Se realizó un análisis de las OSFPS que trabajan con recursos de la CONAFIPS, a fin de determinar quienes ofrecen productos de crédito que se adecuen a las condiciones específicas para los ciclos de producción y mantenimiento.

Mediante esta investigación se evidenció que, debido a las condiciones especiales que poseen estos productos, pocas OSFPS ofertan productos crediticios que se ajusten a los ciclos de producción, en razón de las particularidades que se presenta en cuanto a plazo, periodicidad de pago y garantías, resultando necesario desarrollar una metodología acorde a las necesidades de financiamiento de los productores e impulsar una línea de crédito de primer y segundo piso adecuada a la demanda.

- b. Se identificó la necesidad de contar con líneas de financiamiento que permitan fomentar y dirigir recursos hacia estructuras financieras asociativas como son los grupos solidarios, las asociaciones y la banca comunal. En este sentido, se identificó OSFPS que brindan actualmente este tipo de financiamiento con los recursos de la CONAFIPS, con quienes se ha realizado un acercamiento para conocer cuál es la metodología que están utilizando y cuáles son los requerimientos para la concesión de este tipo de crédito.

Se culminó la primera fase de revisión de información con los técnicos de cada una de las organizaciones, por lo que se deberá continuar con las visitas de

campo a cada una de estas organizaciones asociativas para contar con información necesaria para la evaluación sobre las condiciones y operatividad de esta forma específica y determinar las condiciones metodológicas, operativas y financieras de las operaciones de crédito realizadas por las OSFPS.

- c. La CONAFIPS es parte del compromiso del Gobierno ecuatoriano para combatir la usura, a través de alianzas estratégicas con diversas organizaciones del sector público. Para lo cual, la Corporación definió como estrategia principal la creación de una línea de crédito denominada “Anti-usura”.

Se analizó la línea de financiamiento y se generaron lineamientos sobre los cuales se reestructurará, y propondrá a las OSFPS una línea de crédito de segundo piso, financieramente atractiva y alternativa a la usura.

2.3.2. Financiamiento a Vivienda de Interés Social

La CONAFIPS participa en la Estrategia Nacional de Incentivo a la Vivienda de Interés Social planteada por el Gobierno Nacional. En este sentido, se busca el involucramiento de las OSFPS como oferentes de crédito dirigido a la adquisición de Vivienda de Interés Social. Por tanto, se desarrolló un análisis y diagnóstico del mercado, tanto en relación a la oferta como a la demanda vinculada a los créditos de vivienda catalogada como vivienda popular. De igual manera, se realizaron propuestas de homologación para el producto crediticio de primer y segundo piso. El enfoque hacia vivienda de interés social de la CONAFIPS, se ejecutó en tres ámbitos:

- Soluciones financieras con la participación de las OSFPS en las iniciativas gubernamentales de vivienda popular, y en la coyuntura, con atención particular al proyecto de vivienda social Ciudad Victoria;
- Mecanismos de financiamiento en apoyo a soluciones habitaciones demandadas por la población de menores ingresos y de cobertura nacional; y
- Participación en la determinación de productos financieros en concordancia con la estrategia nacional del MIDUVI de Vivienda Social Urbana.

La estrategia planteada, al ser parte de una iniciativa interinstitucional, ha requerido de mayor tiempo para sus definiciones, por parte de las organizaciones competentes. En este sentido, la CONAFIPS, se ha concentrado en analizar la capacidad de las OSFPS potenciales participantes y generar acciones necesarias para su involucramiento en la estrategia.

El resultado del análisis fue un listado depurado de OSFPS calificadas y con voluntad de participar en la Estrategia de Nacional de Vivienda de Interés Social con presencia a nivel nacional.

Además, la gestión de promoción de productos financieros, se enfocó principalmente en el producto de Vivienda de Interés Social, en este contexto se realizaron las siguientes actividades:

- a. Se puso a disposición de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, con experiencia en productos de crédito para financiamiento de vivienda o con voluntad de expandir sus productos, una línea de financiamiento de segundo piso que brinde adecuadas condiciones financieras e incentivos otorgados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, para la dinamización de la colocación de crédito.
- b. Se analizó una base de 44 proyectos calificados por el MIDUVI, clasificando los mismos de acuerdo al avance de obra.
- c. Se solicitaron los listados de los postulantes (preventa) a cada uno de los promotores inmobiliarios, con el fin de entregarles a las OSFPS que se encuentran en condiciones para trabajar con la CONAFIPS.

El detalle de los proyectos visitados y vinculados a las OSFPS se presenta a continuación:

1. Nombre: Proyecto Tierramiga

Ubicación: Santo Domingo de los Tsáchilas – Santo Domingo de los Colorados – Colorado del Búa

Estado: El Proyecto Tierramiga, a la fecha de visita, se encontraba en etapa de acabados. Existían 43 postulantes, cuya información se asignó a las siguientes organizaciones: San Francisco de Ambato, Puéllaro y Cámara de Comercio de Santo Domingo.



2. **Nombre:** Urbanización Puertas del Sol

Ubicación geográfica: El Oro – Santa Rosa – Los Ángeles

Estado: Existían 10 viviendas listas para financiarse, cuya precalificación se gestionó con la COAC SANTA ROSA.

3. **Nombre:** Bellavista del Sur (Divino Niño)

Ubicación geográfica: Pichincha – Quito – Chillogallo

Estado: En el proyecto 3.500 departamentos estaban listos para entregarse y 200 a la espera de la aprobación de la declaratoria de propiedad horizontal, cuyo valor es de USD 21.500. Una parte importante de los postulantes para los departamentos de este proyecto cuentan con precalificación de crédito por parte del BIESS.

4. **Nombre:** Ciudad Alegría

Ubicación geográfica: Loja – Loja – San Sebastián

Estado: Se visitó a la Empresa Pública Municipal de Vivienda “VIVEM-EP” de Loja, y se dio a conocer el producto de financiamiento para vivienda social, cuya precalificación del crédito de los posibles beneficiarios lo realizó la Cooperativa Padre Julián Lorente.



5. Además, se han visitado proyectos habitacionales de interés social como: Mi Cielito Lindo, Ecocity, Si Mi Casa, Primavera y las Orquídeas, ubicados en las provincias de Manabí y Guayas, sobre los cuales se realizó la promoción a nuevas OSFPS interesadas en participar.



Se iniciaron acciones para el financiamiento de viviendas en los siguientes planes habitacionales:

Tabla N°04: Proyectos de Vivienda de Interés Social vinculados a las OSFPS

PROYECTO	No. DE CASAS DISPONIBLES	OSFPS QUE ESTÁN CALIFICANDO	PROVINCIA
URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL	10	COAC SANTA ROSA	EL ORO
CIELITO LINDO ETAPA 3	160	COAC CALCETA	MANABÍ
SI MI CASA	20	COAC COMERCIO PORTOVIEJO	MANABÍ
URBANIZACIÓN CIUDAD VERDE	12	COAC COMERCIO SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
TIERRAMIGA	43	COAC CREDISOCIO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

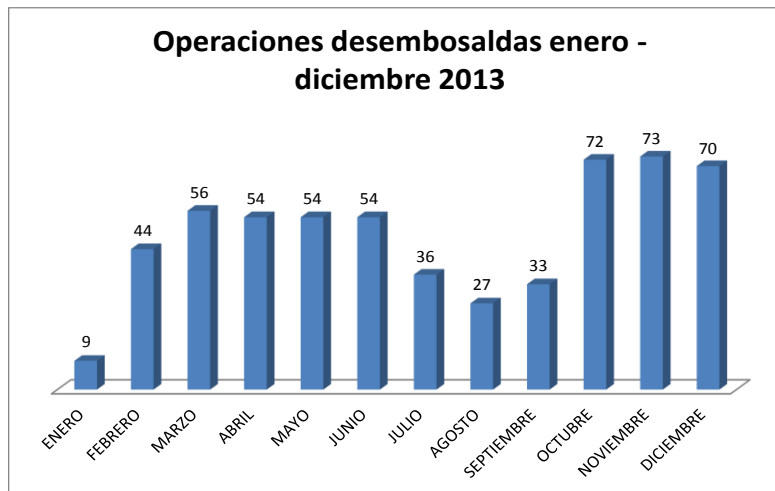
2.3.3. Operaciones de crédito

En el año 2013, se colocaron 582 operaciones de crédito en las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, a través de sus líneas de crédito, conforme el siguiente detalle:

Tabla N°05: Operaciones de crédito de segundo piso del 2013

MES	NÚMERO DE OPERACIONES	MONTO COLOCADO
Enero	9	\$ 2.048.200,00
Febrero	44	\$ 11.222.890,00
Marzo	56	\$ 11.016.072,83
Abril	54	\$ 12.511.257,88
Mayo	54	\$ 17.535.916,92
Junio	54	\$ 21.159.903,49
Julio	36	\$ 40.103.745,43
Agosto	27	\$ 9.459.016,22
Septiembre	33	\$ 7.269.499,72
Octubre	72	\$ 20.250.274,53
Noviembre	73	\$ 19.630.166,44
Diciembre	70	\$ 24.123.627,28
Total	582	\$ 196.330.570,74

Gráfico N°01: Operaciones de segundo piso desembolsadas 2013



Bajo los mecanismos de financiamiento de la CONAFIPS, las OSFPS presentaron su solicitud bajo la modalidad de reembolso y anticipo⁶. Durante el año 2013 se han financiado recursos a través de las modalidades descritas, según:

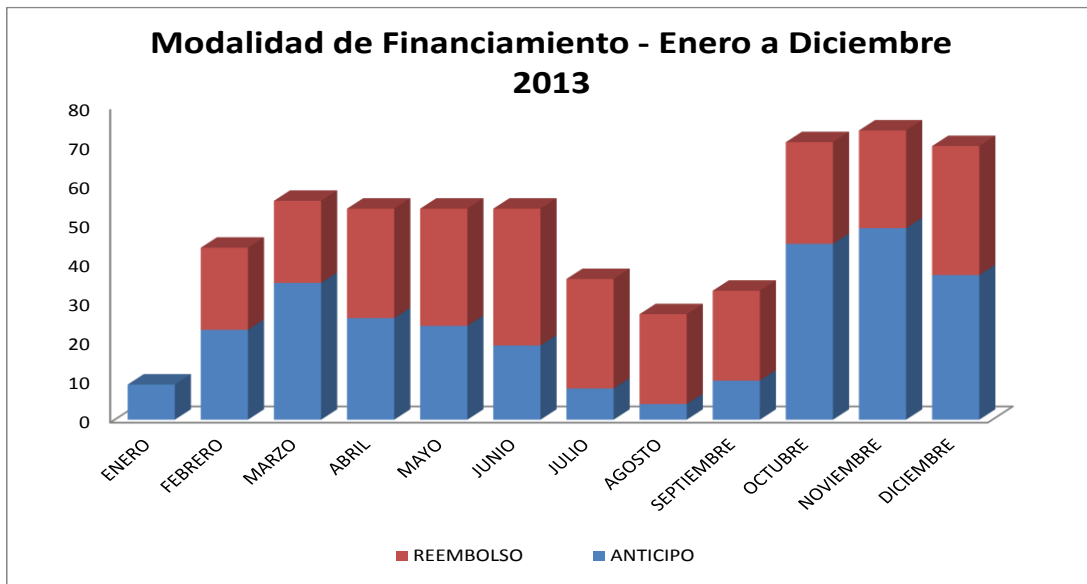
⁶ El mecanismo de reembolso se aplica cuando la OSFPS presenta a la CONAFIPS una base de datos de los beneficiarios de las operaciones concedidas con recursos propios, durante máximo los 90 días anteriores a la fecha de presentación de la solicitud, y requiere el reembolso del capital desembolsado.

El anticipo corresponde al mecanismo bajo el cual la OSFPS puede aplicar una solicitud de recursos a la CONAFIPS para realizar futuras colocaciones, presentando para el efecto la proyección de financiamiento a colocar en los próximos 90 días.

Tabla N°06: Operaciones de crédito de segundo piso por mecanismo de financiamiento del año 2013

MES	ANTICIPO	REEMBOLSO	TOTAL ⁷
Enero	9		9
Febrero	23	21	44
Marzo	35	21	56
Abril	26	28	54
Mayo	24	30	54
Junio	19	35	54
Julio	8	28	36
Agosto	4	23	27
Septiembre	10	23	33
Octubre	45	26	71
Noviembre	49	25	74
Diciembre	37	33	70
Total	289	293	582

Gráfico N°02: Operaciones de crédito de segundo piso por mecanismo de financiamiento del año 2013



⁷ Información ajustada en función a la migración realizada al sistema de cartera por lo cual algunos meses pueden no coincidir con el informe presentado a junio 2013.

La Corporación cuenta con nueve líneas de crédito:

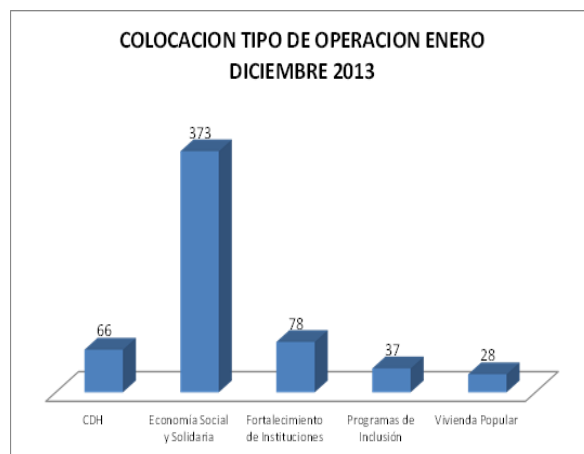
1. Crédito para la Economía Social y Solidaria;
2. Crédito para el Fortalecimiento de la capacidad de colocación para la inversión productiva;
3. Crédito para financiamiento de Programas de Inclusión en alianza con Entidades de Desarrollo;
4. Crédito de Desarrollo Humano “CDH”;
5. Crédito para Vivienda Popular;
6. Crédito para Vivienda Patrimonial;
7. Crédito para financiamiento de actividades relacionadas con el Manejo Sostenible de la Tierra;
8. Crédito Anti usura; y
9. Crédito para Jóvenes Emprendedores;

De las líneas de crédito detalladas anteriormente, las OSFPS han requerido recursos de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla N°07: Operaciones de segundo piso por línea de crédito

LÍNEA DE CRÉDITO	Número de Operaciones
CDH	66
Economía Social y Solidaria	373
Fortalecimiento de la capacidad de colocación	78
Programas de Inclusión	37
Vivienda Popular	28
Total	582

Gráfico N°03: Operaciones de segundo piso por línea de crédito



Los volúmenes transaccionales, durante este año, se han incrementado de manera paulatina, fruto de ello, durante este período se ha generado un crecimiento moderado en la colocación de cartera de crédito, alcanzando las cifras detalladas en la siguiente tabla:

Tabla N°08: Cartera a diciembre 2013

Cartera desembolsada en el año 2013	\$ 196.330.570,74
Cartera vigente a dic 2013	\$ 224.052.120,56

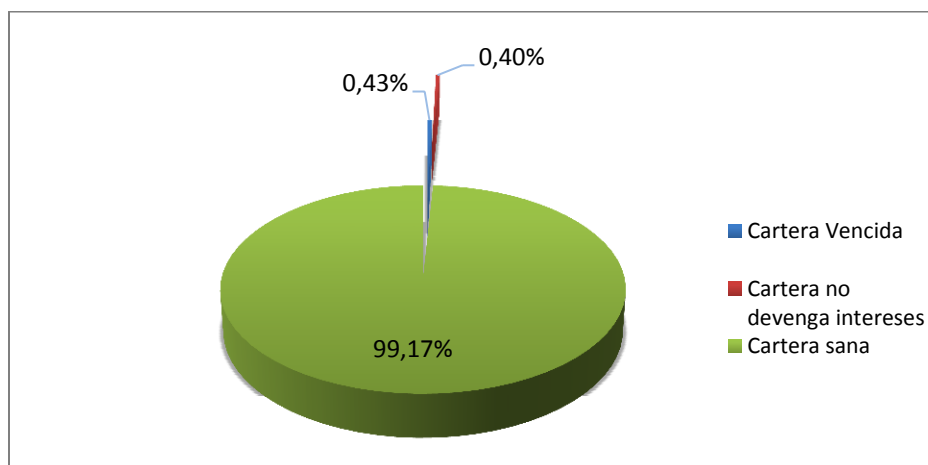
En el año 2013 se han colocado USD 196.330.570,74, el monto promedio mensual de colocación fue de USD 16.360.880,90, mostrándose mayor demanda en el segundo y cuarto trimestre del año.

La Unidad de Gestión de Productos Financieros administró en el 2013 una cartera que a diciembre alcanzó un saldo vigente de USD 224.052.120,56, con la intermediación de 156 Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, con mínimos indicadores de cartera en riesgo, como se muestran a continuación:

Tabla N°09: Estado de la cartera a diciembre 2013

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÍNDICE
Cartera vencida	\$ 953.894,14	0,42%
Cartera no devenga intereses	\$ 904.898,04	0,40%
Cartera contaminada	\$ 1.858.792,18	0,83%
Total cartera CONAFIPS	\$224.052.120,56	99,17%

Gráfico N°04: Estado de la cartera a diciembre 2013



2.4. Servicios Financieros para las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

2.4.1. Unidad de Administración del Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria

La CONAFIPS busca desarrollar y operar nuevos servicios financieros de segundo piso que impulsen el fortalecimiento de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, como medio de fomento al desarrollo local.

En este sentido, la gestión desarrollada por la Unidad de Administración del Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria “FOGEPS”, en el año 2013, concentró sus esfuerzos en el impulso de los siguientes mecanismos de garantía:

- a) Garantía crediticia para las operaciones de crédito destinadas al financiamiento de actividades productivas de los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria.
- b) Garantía crediticia para las operaciones de crédito de vivienda popular en el marco de la Estrategia Nacional de Vivienda Social.
- c) Mecanismos de garantía para la movilización de recursos entre las OSFPS.

De esta manera, se han orientado esfuerzos a la motivación de nuevas OSFPS para que participen del servicio de garantía, lo que permitió en el año 2013 que 30 nuevas OSFPS contribuyan a superar la barrera de exclusión de los emprendedores de la Economía Popular y Solidaria a los servicios de crédito, por no disponer de garantías reales, a quienes la CONAFIPS asignó derechos de giro sobre el Fondo de Garantía por USD 8.621.874,04.

2.4.1.1 Visitas de promoción y seguimiento

Durante el año 2013 la Unidad de Administración del Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria, con el propósito de difundir los objetivos de inclusión del fondo, así como, su operatividad, efectuó visitas a las OSFPS, en 14 provincias del Ecuador, en las que se desarrolló la promoción y seguimiento en las OSFPS.

Tabla N°10: OSFPS visitadas por el FOGEPS por provincia

Provincias	No. OSFPS visitadas
Azuay	4
Bolívar	2
Carchi	11
Chimborazo	6
Cotopaxi	22
El Oro	9
Guayas	6
Imbabura	17
Loja	14
Los Ríos	3
Pichincha	4
Santa Elena	1
Santo Domingo de los Tsáchilas	4
Manabí	8
Tungurahua	15
Zamora Chinchipe	2
Total	128

2.4.1.2 OSFPS que participan de los Servicios de Garantía del FOGEPS

Al final del año 2013 el Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria contó con 54 OSFPS habilitadas, las cuales disponen de un derecho de giro por USD 13.862.348,69, conforme se muestra en la siguiente tabla.

Tabla N°11: Derechos de giro asignados a las OSFPS por segmento

Segmento ⁸	OSFPS	Derecho de giro asignado (USD)
Segmento 1	4	208.957,23
Segmento 2	19	1.959.694,86
Segmento 3	16	5.055.103,80
Segmento 4	9	4.103.665,10
Sin Segmentar*	6	2.534.927,70
TOTAL	54	13.862.348,69

(*) ONG especializadas en crédito que no se encuentran segmentadas

⁸ Corresponde a la segmentación realizada por la Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario a las cooperativas de ahorro y crédito, con el propósito de generar políticas y regulaciones de forma específica y diferenciada atendiendo a sus características particulares.

El mayor número de OSFPS habilitadas en el FOGEPS corresponden al segmento 2 y 3, representando el 65% de la totalidad.

2.4.1.3. Articulación del FOGEPS en el financiamiento de soluciones habitacionales de interés social en el marco del plan habitacional “Ciudad Victoria”

Con el fin de asegurar la participación de las OSFPS en el plan habitacional “Ciudad Victoria” se constituyó el Fideicomiso Mercantil en Garantía CONAFIPS, el mismo que permitió la activación del FOGEPS como mecanismo de inclusión, en función a superar el limitante establecido en la Ley de Régimen de Propiedad Horizontal, mediante la cual, no es posible generar garantía hipotecaria sobre inmuebles que estando bajo el régimen de propiedad horizontal, no concluyen el proceso constructivo de todo el plan habitacional.

Además, el FOGEPS impulsó la participación de las OSFPS que cuentan con oficinas operativas en la ciudad de Guayaquil o sus alrededores, permitiendo en el año 2013 garantizar 129 operaciones de crédito, a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito San Bartolo, Construcción, Comercio y Producción “CCP”, Lucha Campesina y la Fundación ESPOIR. El monto garantizado para vivienda social en Ciudad Victoria fue de USD 695.494,62.

2.4.2. Administración de Recursos Terceros

Como parte de las atribuciones establecidas en el Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, la CONAFIPS puede canalizar y administrar recursos provenientes de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras en beneficio de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.

Así, se han suscrito convenios para la administración de recursos con organizaciones del ámbito público e internacional, quienes han entregado recursos para su administración conforme el siguiente detalle:

Tabla N°12: Administración de recursos de terceros

FONDOS DE TERCEROS	\$ 9.912.723,77
Ministerio de Inclusión Económica y Social “MIES”	\$ 7.080.815,00
Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria “IEPS”	\$ 696.500,00
Cooperación Técnica Belga “CTB”	\$ 1.345.166,12
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo “PNUD JEM K RIESGO”	\$ 424.710,00
Agencia Municipal de Desarrollo CONQUITO	\$ 273.075,65
GAD Parroquial Rural de Santa Ana - Cuenca	\$ 92.457,00

3. Resultados de la gestión realizada

3.4. Evaluación, análisis y diagnóstico de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

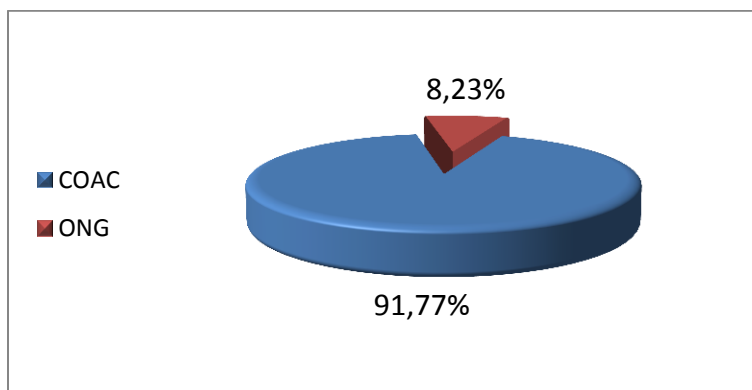
Desde el inicio de gestión del PNFPEES en el año 2008, actual CONAFIPS, y con corte a Diciembre 2013, 428 OSFPS han presentado información para ser evaluadas y diagnosticadas.

Tabla N°13: Estado de las OSFPS

ESTADO DE LAS OSFPS	No. OSFPS	%
OSFPS que cuentan con las condiciones para acceder a los servicios de la CONAFIPS	158	36,92%
OSFPS en proceso de evaluación y diagnóstico	1	0,23%
OSFPS que no cuentan con las condiciones para acceder a los servicios de la CONAFIPS	269	62,85%
TOTAL	428	100,00%

De las organizaciones evaluadas, 158 (36,92%) cuentan con las condiciones para acceder a los productos y servicios de la CONAFIPS, de las cuales el 91,77% son Cooperativas de Ahorro y Crédito y el 8,23% organizaciones no gubernamentales cuyo principal rol es el financiamiento a los sujetos de la Economía Popular y Solidaria.

Gráfico N°05: OSFPS en condiciones para acceder a servicios de la CONAFIPS por tipo



En cuanto a las 269 OSFPS que no cuentan con las condiciones para acceder a los productos y servicios de la CONAFIPS (62,85%); 135 no cumplieron los requisitos mínimos establecidos en el proceso de evaluación y diagnóstico inicial, 126 OSFPS han perdido su condición para trabajar con la CONAFIPS por deterioro en sus indicadores financieros (resultado que se obtiene del proceso de monitoreo trimestral), 4 OSFPS han sido liquidadas por el ente de control y 4 OSFPS se encuentran en procesos judiciales planteados por la CONAFIPS.

Tabla N°14: Causas para que las OSFPS no cuente con las condiciones para acceder a los servicios de la CONAFIPS

Causas para no contar con las condiciones	N° OSFPS	%
OSFPS que no cumplieron las condiciones establecidas	135	50,19%
OSFPS que han perdido sus condiciones para trabajar con la CONAFIPS	126	46,83%
OSFPS en procesos judiciales	4	1,49%
OSFPS liquidadas	4	1,49%
TOTAL	269	100,00%

Considerando la segmentación⁹ realizada por el ente de regulación para las cooperativas de ahorro y crédito, de aquellas que han sido evaluadas por la CONAFIPS, el 25% corresponden al segmento 1 y el 41% al segmento 2, mostrando que en su mayoría las organizaciones que se encuentran trabajando con la CONAFIPS son las más pequeñas del sector cooperativo, comportamiento que se muestra en la tabla N°15.

Tabla N°15: Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario evaluadas por la CONAFIPS por segmento

	OSFPS en condiciones para acceder a los servicios de la CONAFIPS	OSFPS sin condiciones para acceder a los servicios de la CONAFIPS	OSFPS evaluadas
SEGMENTO 1	19	86	105
SEGMENTO 2	68	107	175
SEGMENTO 3	28	23	51
SEGMENTO 4	30	4	34
NO REGISTRADAS (ONG)	13	49	62
EN PROCESO DE EVALUACIÓN			1
	158	269	428

La gestión desarrollada permite derivar a las áreas de productos y servicios financieros a las OSFPS que cuentan con las condiciones para intermediar recursos y al área de fortalecimiento a aquellas que muestran debilidades en su gestión y no cuentan con las condiciones necesarias para acceder a los servicios de la CONAFIPS.

⁹ Ver pág. 19: Derecho de giro asignados a las OSFPS por segmento

3.5. Fortalecimiento a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

Los resultados de la gestión desarrollada en el año 2013 en el fortalecimiento de la gestión de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidaria, se detallan a continuación:

- a. Programa de Fortalecimiento Integral a Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario para el período 2014-2018
- b. 197 funcionarios, técnicos y directivos capacitados en diferentes temáticas:
 - Metodología de Evaluación de Planes de Negocio
 - Herramienta de Educación Financiera
 - Fortalecimiento integral a OSFPS
 - Caja de herramientas para los negocios de la Economía Popular y Solidaria
 - Solución informática VIMASIF.
- c. Fruto del fortalecimiento del talento humano y de la asistencia técnica, 14 nuevas OSFPS cuentan con las condiciones para intermediar recursos de la CONAFIPS.

3.6. Productos Financieros para las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

El financiamiento a nivel de segundo piso que la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias brinda a las OSFPS genera impactos tanto a éstas como a sus socios, en particular:

- Contribuir en la eliminación de las barreras de inclusión financiera a los emprendedores del sector y cumplir la definición de inclusión financiera en los fundamentos de la Economía Popular y Solidaria¹⁰;
- Apoyo técnico y financiero fomentando la cooperación y el desarrollo de nuevos y mejores servicios financieros;
- Condiciones de plazos y periodicidad de pago adecuadas a los flujos financieros de las organizaciones, generando sostenibilidad y propendiendo a mantener el

¹⁰ Se define a las Finanzas Populares como el conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades, apoyos, normas, programas, instrumentos, recursos y estructuras que actúan en cada situación geográfica definida y limitada (recinto, parroquia, barrio suburbano), para que la población organice el mercado financiero del ahorro, del crédito y de los servicios financieros en su propio beneficio y en pos del desarrollo de toda la comunidad, abiertos al intercambio de productos y servicios financieros con otras localidades, en perspectiva de construir un nuevo sistema de flujos financieros que tengan al ser humano como centro del desarrollo económico y social.

riesgo a un nivel razonable mediante una buena calidad de los procesos de calificación y seguimiento de operadoras de recursos;

- Asegurar respuestas ágiles, oportunas, adecuadas, justas y competitivas, atendiendo las necesidades de financiamiento de las organizaciones calificadas por la CONAFIPS dentro de su cupo de financiamiento;
- Mantener una cartera de crédito sana, bajo un seguimiento preventivo y en la búsqueda de generar sinergias entre las organizaciones que cuentan con las condiciones, la CONAFIPS y Entidades de Desarrollo Local.

En este sentido, la CONAFIPS a través de la intermediación de las OSFPS ha logrado inclusión en los siguientes aspectos:

Sectores Económicos

El financiamiento otorgado a las OSFPS, y de éstas, a los emprendedores de la EPS permite financiar actividades que dinamizan los sectores productivos en varias ramas de la actividad económica.

Tabla N°16: Colocación por sector económico año 2013

RAMA DE LA ACTIVIDAD	CARTERA	%	OPERACIONES	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	\$ 90.953.092,03	46,33%	68.871	50,11%
Comercio al por mayor y menor	\$ 42.051.057,04	21,42%	32.829	23,89%
Industrias manufactureras	\$ 33.989.430,48	17,31%	26.298	19,13%
Construcción	\$ 9.708.218,90	4,94%	1.908	1,39%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	\$ 6.458.239,47	3,29%	1.629	1,19%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	\$ 5.886.103,59	3,00%	2.729	1,99%
Hoteles y restaurantes	\$ 5.723.129,67	2,92%	2.105	1,53%
Enseñanza	\$ 659.498,61	0,34%	460	0,33%
Servicios sociales y de salud	\$ 459.393,28	0,23%	378	0,28%
Pesca	\$ 152.770,63	0,08%	163	0,12%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$ 127.169,75	0,06%	21	0,02%
Explotación de minas y canteras	\$ 110.153,37	0,06%	29	0,02%
Actividades de hogares privados con servicio doméstico	\$ 22.028,17	0,01%	5	0,00%
Suministro de electricidad, gas y agua	\$ 17.006,38	0,01%	14	0,01%
Administración pública y defensa	\$ 13.279,40	0,01%	4	0,00%
TOTAL	\$ 196.330.570,74	100,00%	137.444	100,00%

Se evidencia que los recursos recibidos por los emprendedores de la Economía Popular y Solidaria en su mayoría están destinados a actividades de agricultura, ganadería,

caza o silvicultura y actividades de comercio al por mayor y menor, en un 46,33% y 21,42% respectivamente; considerando que el crédito promedio solicitado para la actividad de comercio es de USD 1.280,91.

Ubicación Geográfica - Provincias

Si bien la CONAFIPS es una fuente de financiamiento disponible para las organizaciones que cuentan con las condiciones para trabajar de manera conjunta, depende de la planificación de colocación propia de cada organización los montos de colocación que se efectúan, así como la determinación de las zonas en las que se colocarán.

Tabla N°17: Colocación por provincia en el año 2013

PROVINCIAS	CARTERA	PROCENTAJE	OPERACIONES	PORCENTAJE
Azuay	\$38.882.023,55	19,80%	13.737	9,99%
Bolívar	\$8.804.505,94	4,48%	7.565	5,50%
Cañar	\$2.574.207,54	1,31%	3.088	2,25%
Carchi	\$6.569.550,10	3,35%	4.016	2,92%
Chimborazo	\$11.072.206,81	5,64%	8.442	6,14%
Cotopaxi	\$22.057.284,56	11,23%	15.463	11,25%
El Oro	\$3.109.729,21	1,58%	2.458	1,79%
Esmeraldas	\$1.612.896,83	0,82%	1.772	1,29%
Orellana	\$722.833,78	0,37%	867	0,63%
Galápagos	\$10.005,52	0,01%	17	0,01%
Guayas	\$8.249.162,48	4,20%	11.256	8,19%
Imbabura	\$12.165.717,04	6,20%	7.845	5,71%
Loja	\$4.824.914,00	2,46%	2.058	1,50%
Los Ríos	\$9.955.283,61	5,07%	7.586	5,52%
Manabí	\$14.534.025,01	7,40%	15.469	11,25%
Morona Santiago	\$1.209.334,03	0,62%	1.158	0,84%
Napo	\$1.513.373,96	0,77%	1.627	1,18%
Pastaza	\$1.649.052,82	0,84%	1.690	1,23%
Pichincha	\$13.493.507,60	6,87%	6.982	5,08%
Santa Elena	\$837.161,67	0,43%	607	0,44%
Santo Domingo de los Tsáchilas	\$4.728.443,23	2,41%	3.376	2,46%
Sucumbíos	\$1.551.362,10	0,79%	1.921	1,40%
Tungurahua	\$24.657.917,66	12,56%	17.714	12,89%
Zamora Chinchipe	\$1.451.071,70	0,74%	715	0,52%
Zona no delimitada	\$95.000,00	0,05%	15	0,01%
TOTAL	\$196.330.570,74	100%	137.444	100%

Las provincias en las que ha existido un mayor nivel de financiamiento son Azuay, Tungurahua, Cotopaxi, Manabí, Imbabura, Pichincha y Chimborazo.

Áreas Urbanas y Rurales

Las zonas priorizadas para la colocación de la CONAFIPS han sido las zonas tradicionalmente excluidas del sistema financiero nacional, en esta línea la colocación en el sector rural ha sido del 58,82%.

Tabla N°18: Colocación por zona del año 2013

ZONA	CARTERA	OPERACIONES
Rural	\$ 115.489.878,75	67.234
Urbana	\$ 80.840.692,00	70.210
TOTAL	\$ 196.330.570,74	137.444

Gráfico N° 06: Monto por zona

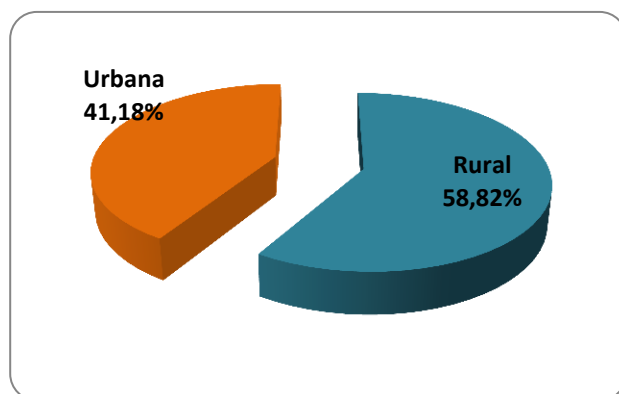
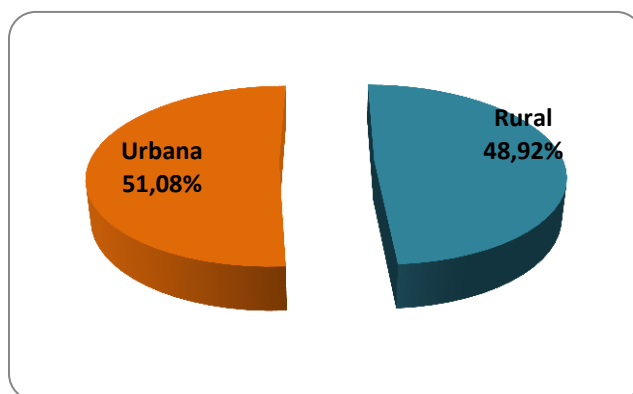


Gráfico N° 07: Operaciones por zona



Niveles de pobreza

Las operaciones de la CONAFIPS se orientan a promover el acceso a financiamiento en zonas de mayor pobreza¹¹, en condiciones adecuadas y tasas de interés por debajo del promedio del mercado, para lo cual diferencia las parroquias con las siguientes definiciones:

Tipo A:	Parroquias donde la pobreza supera el 65% de la población
Tipo B:	Parroquias donde la pobreza afecta entre el 38% y el 65% de la población
Tipo C:	Parroquias donde la pobreza afecta a menos del 38% de la población

¹¹ Se considera el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas, el cual está determinado por el número de personas que viven en condiciones de "pobreza", expresados como porcentaje del total de la población en un determinado año. Se considera "pobre" a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo.

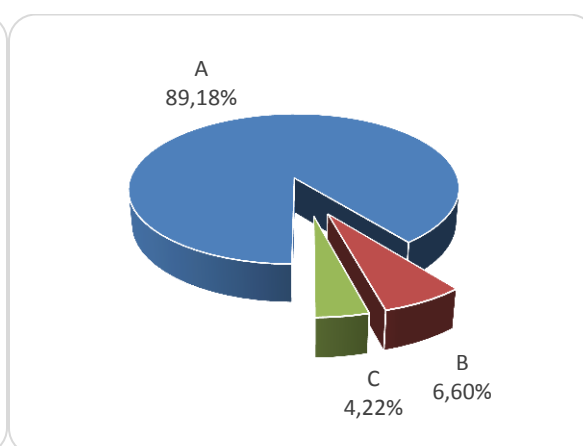
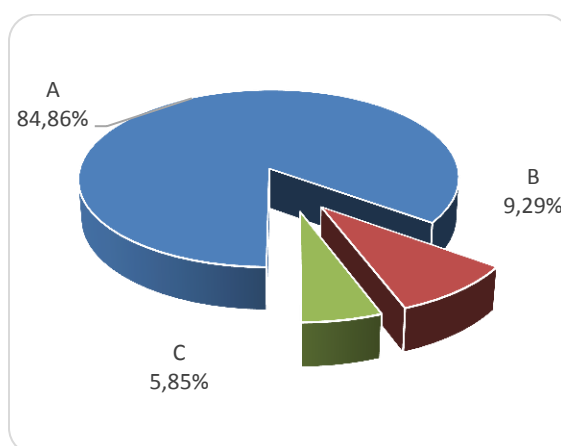
Sobre las cuales se ha alcanzado en el año 2013 las siguientes cifras:

Tabla N°19: Colocación por zonas de pobreza del año 2013

NIVEL DE POBREZA	CARTERA	OPERACIONES
A	\$ 166.780.870,64	122.875
B	\$ 18.134.678,64	8.883
C	\$ 11.415.021,46	5.686
TOTAL	\$ 196.330.570,74	137.444

Gráfico N° 08: Monto por nivel de pobreza

Gráfico N° 09: Operaciones por nivel de pobreza



Es importante señalar, que gran parte de los recursos canalizados por las OSFPS se han colocado en sectores donde el nivel de pobreza es mayor, lo cual permite inferir que se ha incluido a dichos sectores en el acceso a crédito.

Beneficiarios por género

Uno de los efectos más importantes alcanzados por la CONAFIPS, es la canalización de recursos hacia segmentos poblacionales menos atendidos, logrando importantes niveles de inclusión financiera a nivel de primer piso, así, en el 2013 la mayor parte de operaciones de crédito han sido destinadas a mujeres emprendedoras de la Economía Popular y Solidaria.

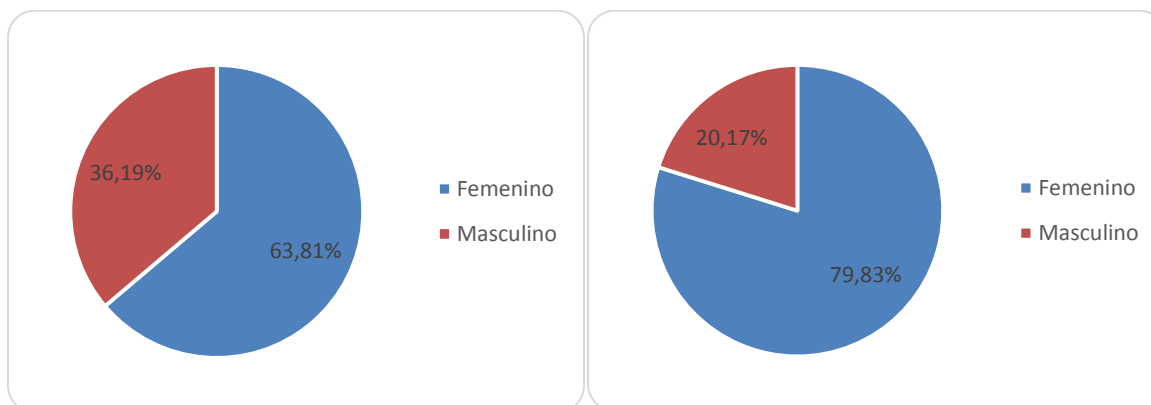
Tabla N°20: Colocación por género del año 2013

GÉNERO	CARTERA	OPERACIONES
Femenino	\$ 125.283.129,40	109.719
Masculino	\$ 71.047.441,34	27.725

TOTAL	\$ 196.330.570,74	137.444
--------------	--------------------------	----------------

Gráfico N° 10: Monto por género

Gráfico N° 11: Operaciones por género



Si bien el 79,83% de las operaciones de crédito han sido destinadas a mujeres, el 63,81% de los recursos de la CONAFPS les han sido asignados, lo cual implica que el monto promedio recibido por las mujeres es menor que el que reciben los hombres.

Beneficiarios por etnia

La cartera de la CONAFIPS por etnias se encuentra concentrada en personas mestizas e indígenas, con el 48,72% y 20,98% respectivamente; también existe un porcentaje alto de personas no identificadas, esto corresponde a personas que no se han identificado étnicamente de acuerdo al último censo.

Tabla N°21: Colocación por etnia del año 2013

ETNIA	CARTERA	OPERACIONES
Blanco	\$ 4.176.998,55	3.191
Indígena	\$ 41.185.118,70	34.747
Mestizo	\$ 95.646.475,47	71.365
Montubio	\$ 8.335.638,15	8.810
Mulato	\$ 1.484.916,67	1.400
Negro	\$ 2.724.015,71	2.860
No Identificado	\$ 42.437.146,54	14.378
Otros*	\$ 340.260,95	692
TOTAL	\$ 196.330.570,74	137.444

(*) Personas que en el censo no se identificaron con ninguna de las etnias

Gráfico N° 12: Monto por etnia

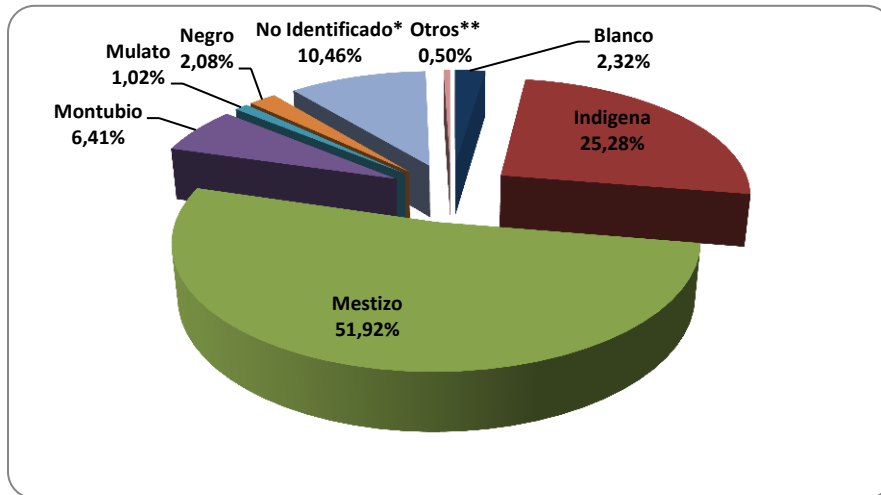
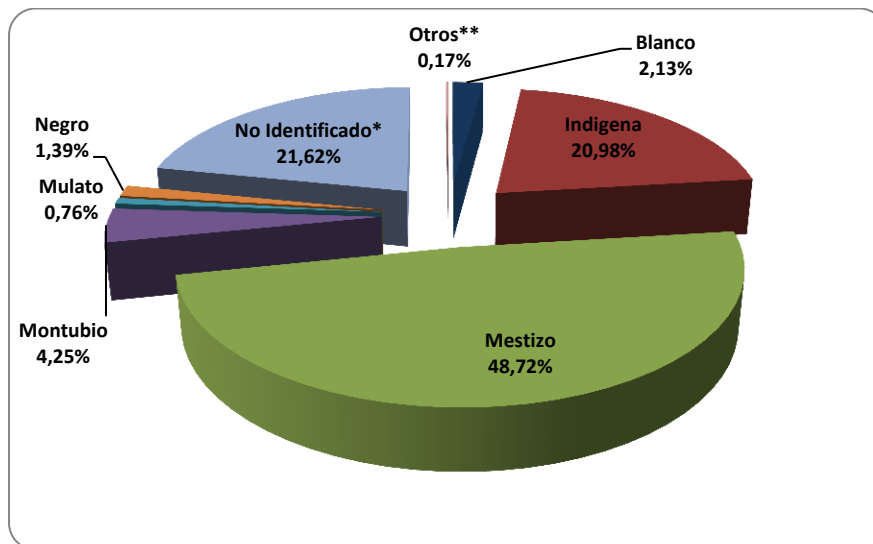


Gráfico N° 13: Operaciones por etnia



Beneficiarios por edad

La edad para acceder al crédito ha sido una de las barreras que la CONAFIPS a través de las OSFPS ha logrado superar, pues si bien el mayor porcentaje de colocación (43,51%) se encuentra en personas entre 29 y 45 años, en una proporción considerable lo han hecho los jóvenes entre 16 y 29 años, representando el 27,44%.

Tabla N°22: Colocación por edad del año 2013

EDAD	CARTERA	OPERACIONES
Menor a 18*	\$ 723.137,81	466
Entre 19 y 29	\$ 53.143.403,08	38.900
Entre 30 y 45	\$ 85.430.665,77	59.049
Entre 46 y 55	\$ 32.516.426,86	21.544
Entre 56 y 65	\$ 17.129.383,02	11.141
Mayor a 66	\$ 7.387.554,20	6.344
TOTAL	\$ 196.330.570,74	137.444

(*) menores de edad que acceden a crédito a través de la representación de sus representantes

Gráfico N° 14: Monto colocado por edad

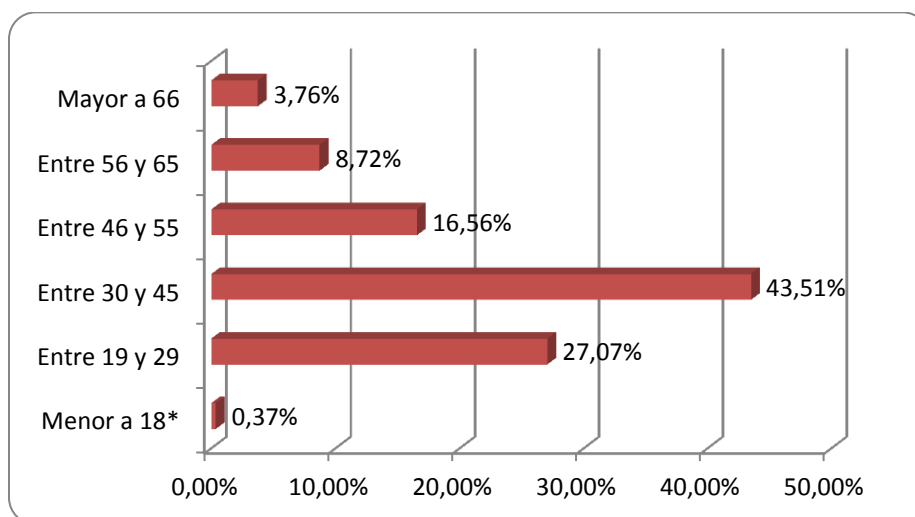
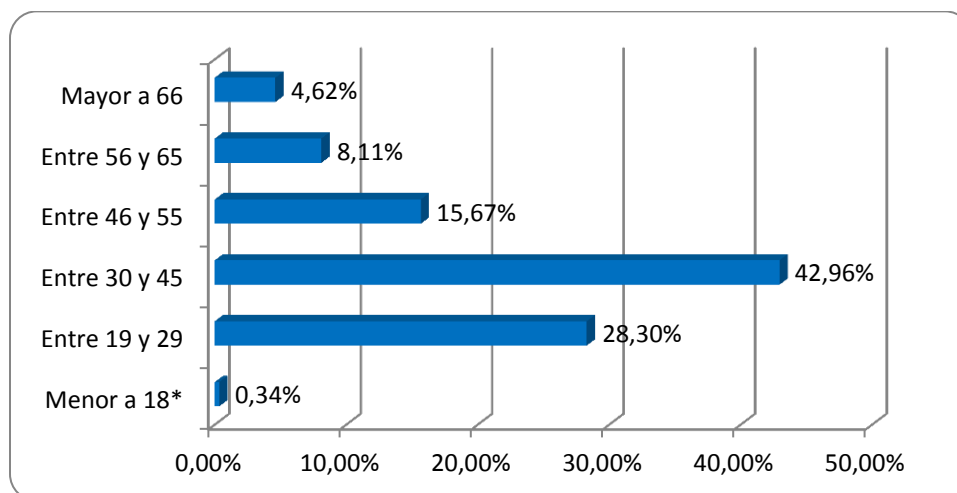


Gráfico N° 15: Operaciones colocadas por edad



3.3. Servicios Financieros para las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

3.3.1 Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria

El FOGEPS, ha logrado cubrir la carencia de garantía real que impedía el acceso a crédito productivo y de vivienda social por USD 992.990,63 y USD 695.494,62 respectivamente.

Tabla N°23: Monto de derechos de giro emitidos en el 2013

MES	PRODUCTIVO	VIVIENDA SOCIAL	TOTAL
Enero	\$ 29.620,30	\$-	\$ 29.620,30
Febrero	\$ 30.168,94	\$ 34.690,00	\$ 64.858,94
Marzo	\$ 34.191,17	\$ 66.641,84	\$ 100.833,01
Abril	\$ 104.851,34	\$ 248.566,04	\$ 353.417,38
Mayo	\$ 147.278,08	\$ 141.013,54	\$ 288.291,62
Junio	\$ 107.722,66	\$ 25.144,36	\$ 132.867,02
Julio	\$ 64.788,32	\$ 179.438,84	\$ 244.227,16
Agosto	\$ 63.093,72	\$ -	\$ 63.093,72
Septiembre	\$ 142.346,79	\$ -	\$ 142.346,79
Octubre	\$ 97.685,37	\$ -	\$ 97.685,37
Noviembre	\$ 111.244,56	\$ -	\$ 111.244,56
Diciembre	\$ 59.999,38	\$ -	\$ 59.999,38
TOTAL	\$ 992.990,63	\$ 695.494,62	\$ 1.688.485,25

El acceso a crédito generado en el año 2013 por la utilización del Fondo de Garantía fue de USD 2.310.188,23, logrando que 225 emprendedores de la Economía Popular y solidaria y 129 familias accedan a financiamiento. La cobertura de las garantías emitidas en los créditos productivos fue entre el 60% y 70%, y en vivienda social del 100%.

Tabla N°24: Beneficiarios de los certificados de garantía emitidos en el año 2013

MES	PRODUCTIVO	VIVIENDA SOCIAL	TOTAL
Enero	9	0	9
Febrero	5	10	15
Marzo	9	12	21
Abril	16	47	63
Mayo	24	25	49

Junio	25	4	29
Julio	13	32	45
Agosto	12	0	12
Septiembre	24	0	24
Octubre	20	0	20
Noviembre	26	0	26
Diciembre	15	0	15
TOTAL	198	130	328

Del seguimiento a estas operaciones de crédito garantizadas con los certificados de garantía, el riesgo de crédito a la misma fecha es “A”, con saldo vencido de cero.

4. Resultados acumulados desde el año 2008

Conforme lo expuesto, la CONAFIPS es el resultado de un esfuerzo colectivo para generar mecanismos de apoyo al Sector Financiero Popular y Solidario, que se ha desarrollado desde el año 2008 con el inicial Programa Sistema Nacional de Microfinanzas y el Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria. De esta manera se muestran las principales cifras y resultados acumulados:

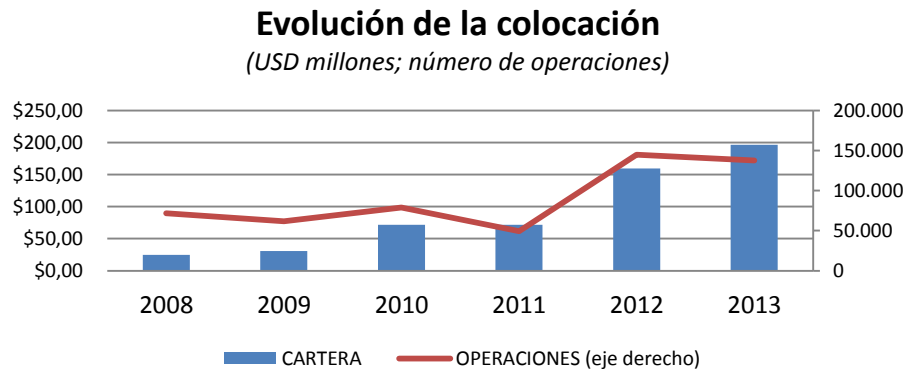
Cartera de crédito

El promedio del crecimiento de la cartera colocada desde el año 2008 al 2013, es del 60,5%, así, el mayor crecimiento se dio en los años 2010 y 2012, con un crecimiento del 131,60% y del 123,11% respectivamente. El crédito promedio ha incrementado, considerando que varios emprendedores han accedido por más de 1 vez a financiamiento a través de las OSFPS.

Tabla N°25: Evolución de la colocación de la CONAFIPS

AÑO	CARTERA	OPERACIONES	MONTO PROMEDIO
2008	\$ 24,72	71.850	\$ 1.090,56
2009	\$ 30,85	61.660	\$ 500,32
2010	\$ 71,45	78.821	\$ 906,48
2011	\$ 71,41	49.346	\$ 1.447,13
2012	\$ 159,32	144.817	\$ 1.100,15
2013	\$ 196,33	137.444	\$ 1.428,44
TOTAL	\$ 554,09	543.938	\$ 1.018,66

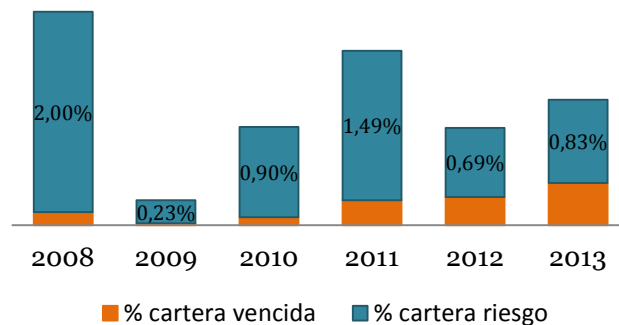
Gráfico N°16: Evolución de la colocación de la CONAFIPS



Una adecuada evaluación a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario que reúne componente de desempeño social, financiero, administrativo y gobierno cooperativo; ha generado que la CONAFIPS mantenga bajos indicadores de morosidad.

Tabla N°26 y Gráfico N° 17: Evolución de los indicadores de morosidad

Año	% cartera vencida	% cartera riesgo
2008	0,13%	2,00%
2009	0,02%	0,23%
2010	0,08%	0,90%
2011	0,25%	1,49%
2012	0,28%	0,69%
2013	0,42%	0,83%



Además, la CONAFIPS ha mostrado un alto nivel de incidencia en sectores y segmentos prioritarios, así el 62,55% del acceso a crédito generado corresponde a mujeres en el 79,11% de las operaciones de crédito.

Tabla N° 27: Colocación por género 2008 - 2013

GÉNERO	MONTO	OPERACIONES
Femenino	\$ 346.597.896,18	430.292
Masculino	\$ 207.494.143,07	113.646
TOTAL	\$ 554.092.039,26	543.938

Gráfico N° 18: Monto colocado por género

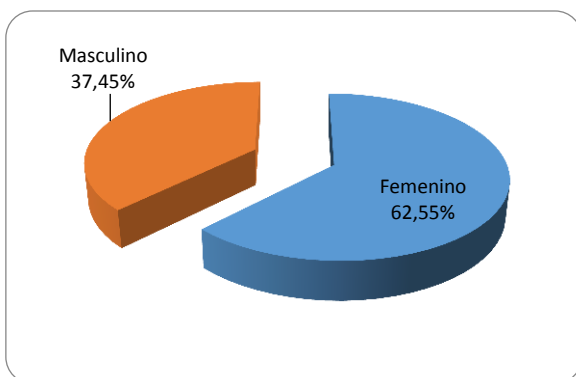
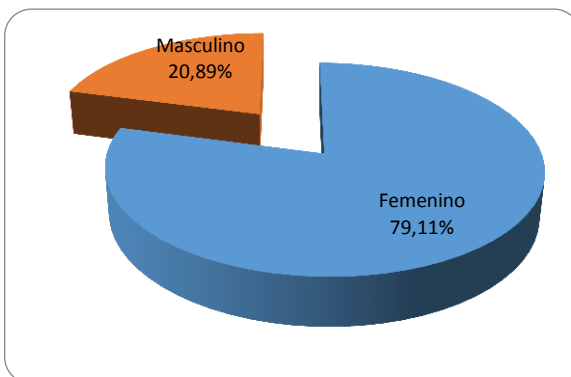


Gráfico N° 19: Operaciones colocadas por género



A partir del año 2008, con la aprobación de la política de incentivos para la colocación de recursos en territorios con alta incidencia de pobreza por parte del Directorio del Programa Sistema Nacional de Microfinanzas, el 82,57% de la colocación ha sido destinada en parroquias con un nivel de pobreza superior al 65%, lo cual representa el 91,92% de las operaciones.

Tabla N° 28: Colocación por nivel de pobreza 2008 – 2013

NIVEL DE POBREZA	MONTO	OPERACIONES
Mayor al 65%	\$ 457.501.877,17	499.982
Entre el 38% y 65%	\$ 65.489.871,58	30.887
Menor al 38%	\$ 31.100.290,50	13.069
TOTAL	\$ 554.092.039,26	543.938

Gráfico N° 20: Monto colocado por género

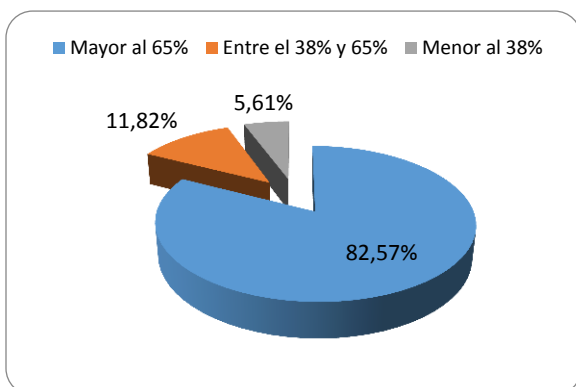
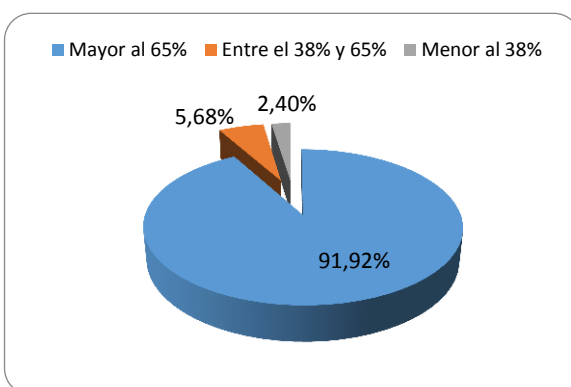


Gráfico N° 21: Operaciones colocadas por género



A través de la atención prioritaria a parroquias con mayor nivel de pobreza, ha sido posible generar una colocación mayoritaria en zonas rurales, con el 56,75% de la

cartera de crédito; zonas en la que especialmente se desarrollan actividades agropecuarias, conforme las estadísticas del año 2013.

Tabla N° 29: Colocación por tipo de parroquia 2008 -2013

TIPO DE PARROQUIA	MONTO	OPERACIONES
Rural	\$ 314.438.052,83	281.318
Urbana	\$ 239.653.986,42	262.620
TOTAL	\$ 554.092.039,26	543.938

Gráfico N° 22: Monto colocado por tipo de parroquia

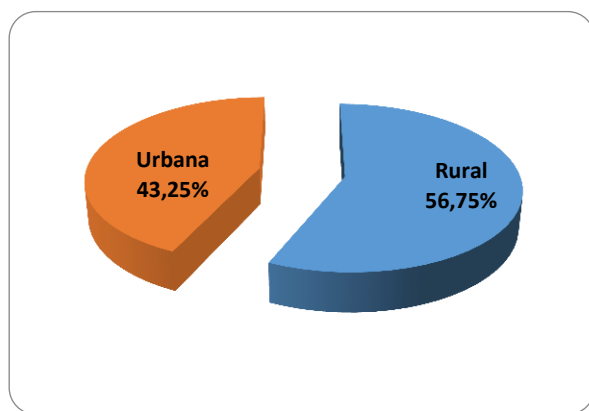
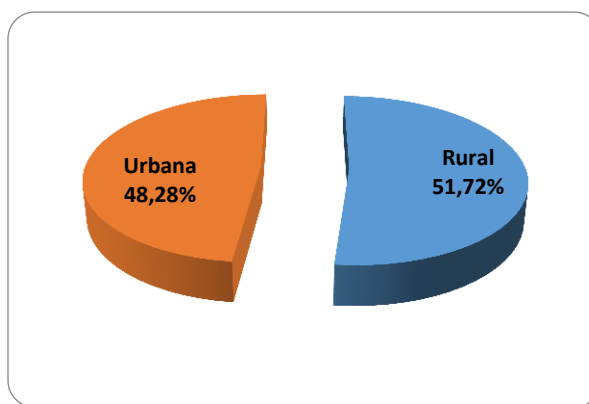


Gráfico N° 23: Operaciones por tipo de parroquia



Las cifras de colocación desde el año 2008 permiten evidenciar que la colocación de crédito ha abarcado todas las provincias, especialmente Tungurahua, Pichincha, y Azuay, que corresponde a aquellas en las que existe mayor cobertura de OSFPS.

Tabla N° 30: Colocación por provincia 2008 -2013

PROVINCIAS	MONTO	%	OPERACIONES	%
Tungurahua	\$ 65.160.675,08	11,76%	54.424	10,01%
Azuay	\$ 54.177.583,72	9,78%	21.259	3,91%
Pichincha	\$ 54.142.096,68	9,77%	35.511	6,53%
Cotopaxi	\$ 47.620.676,59	8,59%	39.234	7,21%
Manabí	\$ 44.175.693,51	7,97%	73.613	13,53%
Chimborazo	\$ 37.137.438,92	6,70%	28.974	5,33%
Guayas	\$ 36.389.865,56	6,57%	76.126	14,00%
Imbabura	\$ 35.928.004,80	6,48%	32.833	6,04%
Bolívar	\$ 28.205.969,61	5,09%	27.813	5,11%
Los Ríos	\$ 26.849.499,97	4,85%	36.669	6,74%

Carchi	\$ 20.681.643,96	3,73%	15.277	2,81%
Sto. Domingo de los Tsáchilas	\$ 19.816.734,16	3,58%	20.719	3,81%
Loja	\$ 15.388.457,14	2,78%	12.144	2,23%
Zamora Chinchipe	\$ 13.486.274,39	2,43%	5.242	0,96%
El Oro	\$ 13.096.947,09	2,36%	15.681	2,88%
Esmeraldas	\$ 7.315.470,26	1,32%	11.533	2,12%
Napo	\$ 7.144.280,66	1,29%	6.768	1,24%
Pastaza	\$ 6.054.131,56	1,09%	6.160	1,13%
Cañar	\$ 6.001.128,07	1,08%	5.880	1,08%
Morona Santiago	\$ 4.900.211,36	0,88%	3.306	0,61%
Santa Elena	\$ 3.963.237,83	0,72%	4.956	0,91%
Sucumbíos	\$ 3.712.346,32	0,67%	5.704	1,05%
Orellana	\$ 2.005.854,49	0,36%	3.835	0,71%
Galápagos	\$ 614.817,55	0,11%	257	0,05%
Zona no delimitada	\$ 123.000,00	0,02%	20	0,00%
TOTAL	\$ 554.092.039,26	100,00%	543.938	100,00%

Garantías para la Economía Popular y Solidaria

El Fondo de Garantía inició sus operaciones en diciembre del 2011 y ha permitido generar acceso a crédito a emprendedores de la economía popular y solidaria, no solo como un instrumento financiero generado para sustituir el COLATERAL, sino como un conjunto de mecanismos de INCLUSIÓN financiera para los actores y sujetos sociales que desarrollan actividades en el marco de la Economía Popular y Solidaria. En tal sentido, se ha generado a diciembre del 2013 los siguientes resultados:

El FOGEPS dispone de 54 OSFPS calificadas para operar con el Fondo de Garantía, a estas organizaciones se les asignó un derecho de giro de garantías por USD 13.862.348,69.

Tabla N°31: Derechos de giro de garantía con el FOGEPS

AÑO	NO.	DERECHOS DE GIRO DE GARANTÍA (USD)
2011	3	609.189,22
2012	21	5.131.285,43
2013	30	8.121.874,04
TOTAL	54	13.862.348,69

Desde diciembre del 2011 hasta diciembre del 2013 se han emitido derechos de giro de garantía por un monto de USD 1.842.093,05, correspondiente a 354 operaciones, los cuales representan el 13,29% del total de los derechos de giro asignados.

Tabla N°32: Garantías emitidas por el FOGEPS

AÑO	MONTO DE DERECHOS DE GIRO DE GARANTÍAS EMITIDOS (USD)		
	PRODUCTIVO	VIVIENDA SOCIAL	TOTAL
2011	6.000,00		6.000,00
2012	147.607,80		147.607,80
2013	992.990,63	695.494,62	1.688.485,25
TOTAL	1.146.598,43	695.494,62	1.842.093,05

Fortalecimiento al Sector Financiero Popular y Solidario

Para la CONAFIPS es importante el mantener al ser humano como sujeto y fin de sus intervenciones, por lo que los procesos de capacitación fueron orientados a fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de las OSFPS, de cuya gestión se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N°33: Evolución de las acciones de fortalecimiento a las OSFPS 2008 - 2013

Gestión (datos acumulados)	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Organizaciones que participan en procesos de fortalecimiento*	85	134	212	318	424	456
Funcionarios, socios, técnicos y directivos capacitados en diferentes temáticas orientadas a fortalecer las OSFPS	64	518	1212	1804	5385	5495
Talleres de capacitación ejecutados	8	79	158	223	323	330

* Comprenden: OSFPS, Centros de Educación Superior, Instituciones del Sector Público y Cooperación Internacional, Entidades de Desarrollo Local.

5. Cumplimiento de metas y proyectos

5.1. Cumplimiento de metas

La planificación estratégica de la CONAFIPS, elaborada en función a las directrices de su Directorio fue aprobada en el mes de marzo del 2013, la cual apuntó a atender a demandas coyunturales y estructurales del Sector de la Economía Popular y Solidaria, lográndose el cumplimiento de sus metas conforme la tabla siguiente

Tabla N°34: Cumplimiento de metas en el año 2013

Área /Metas	Indicador	METAS (anual)	AVANCE	% de CUMPLIMIENTO
ANÁLISIS DE OSFPPS	Número de nuevas OSFPPS a las que se ha realizado el proceso de evaluación integral	100 nuevas OSFPPS	68 de nuevas OSFPPS fueron evaluadas	Se ha alcanzado el cumplimiento del 68% de la meta planteada
	Porcentaje de OSFPPS nuevas que han sido evaluadas, obtienen la calificación con la CONAFIPS	al menos el 25%	28% de las OSFPPS han calificado con la CONAFIPS	Se alcanzó el cumplimiento del 112% de la meta planificada al haber logrado que el 28% de las nuevas OSFPPS evaluadas hayan logrado calificar con la CONAFIPS
	Número de OSFPPS que se encuentran habilitadas para acceder a los productos y servicios financieros de la CONAFIPS	180 OSFPPS	158 OSFPPS se encuentran habilitadas	Se alcanzó el cumplimiento del 87,78% de la meta
	Porcentaje de OSFPPS monitoreadas de aquellas que han sido calificadas por la CONAFIPS.	100% de las OSFPPS	68,80%	Se realizó 732 monitoreos trimestrales a las OSFPPS calificadas por la CONAFIPS, representando el 68,8% de la meta
PRODUCTOS FINANCIEROS	Líneas de crédito de segundo piso desarrolladas acorde a las necesidades y tendencias de la economía popular y solidaria	al menos 4	3 líneas de financiamiento desarrolladas	Durante el 2013, se desarrollaron las siguientes fichas de productos: 1. Vivienda de Interés Social - Popular Urbana 2. Vivienda de Interés Social con tasa subsidiada 3. Economía Popular y Solidaria Asociativo Se alcanzó un cumplimiento del 75% de la meta planificada
	Número de OSFPPS calificadas que cuenten con condiciones de realizar operaciones de crédito para vivienda han sido visitadas por la CONAFIPS	al menos 90 OSFPPS	90 OSFPPS	Se han visitado 90 OSFPPS calificadas, de las cuales, 63 han suscrito acuerdos para iniciar el financiamiento de vivienda Se alcanzó un cumplimiento del 100% de la meta planificada
	Monto colocado en OSFPPS calificadas por la CONAFIPS	USD \$185.000.000,00	Se han colocado USD \$196.330.570,74 en OSFPPS calificadas	Se alcanzó una colocación equivalente al 106% de la meta planificada ajustada para el año
	Indicador de mora de la cartera a 1 día de vencimiento (mora=Cartera vencida/Saldo de Cartera)	por debajo del 0,42%	Indicador de mora de la cartera a 1 día de vencimiento del 0,42%	Se alcanzó un indicador de mora del 0,42%, equivalente a un cumplimiento del 100% de la meta planteada, sin embargo se continúan emprendiendo acciones extrajudiciales para lograr su reducción
	Indicador de cartera en riesgo a 1 día de vencimiento (cartera en riesgo=Cartera vencida + Cartera que no devenga intereses)	por debajo de 2,50%	Indicador de cartera en riesgo a 1 día de vencimiento del 0,82%	Al cierre del 2013 se registra un indicador de cartera en riesgo de 0,82% equivalente a un cumplimiento mayor al 100% de la meta del semestre
	Número de operaciones de financiamiento a emprendedores de la EPS	al menos 110.000	137.444 operaciones de financiamiento a emprendedores de la EPS	Con el número de operaciones desembolsadas se ha alcanzado un cumplimiento del 125% de la meta establecida para el año 2013
FORTALECIMIENTO DE OSFPPS	Número de OSFPPS que al 2012 no han calificado como operadoras de recursos de la CONAFIPS y que han participado en procesos de fortalecimiento califican como operadoras de recursos de la CONAFIPS	18 OSFPPS	14 OSFPPS	La meta alcanzada de 77,78% (14 de 18 OSFPPS están operativas)
	Número de OSFPPS en proceso de fortalecimiento	10 OSFPPS	14 OSFPPS	Se ha superado la meta, con un cumplimiento del 140%
FONDO DE GARANTÍA PARA LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	Número de beneficiarios de garantía de crédito concedidas	259 beneficiarios	328 beneficiarios	Se ha garantizado 328 operaciones de crédito, con un cumplimiento del 126,64%
	Monto de garantías emitidas	USD 1.164.345,39	USD 1.699.195,25	El FOGEPS ha garantizado USD 1,69 millones, en emprendimiento de la Economía Popular y Solidaria, representado el 145,02% de la meta planteada
	Número de OSFPPS evaluadas por el FOGEPS	40 OSFPPS	30 OSFPPS	Se ha cumplido el 75% de la meta
	Cupo de emisión de certificados de garantía asignadas a las OSFPPS	USD 7.320.000,00	USD 8.121.874,04	Se asignó cupos a 30 OSFPPS calificadas por la CONAFIPS por USD 8.121.874,04, representado el 110,95% de la meta

5.2. Cumplimiento de Proyectos

En el año 2013, la CONAFIPS gestionó el cierre de proyectos que durante el Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria, se ejecutaron los proyectos “Fondo de Garantía” y “Fortalecimiento a Estructuras Financieras Populares”; sin embargo mantuvo proyectos y gestionó la definición de otros conforme se muestra a continuación:

Tabla N°35: Seguimiento a proyectos de la CONAFIPS a diciembre 2013

Proyecto	Objetivo	Monto (USD)	% avance	Estado
Fortalecimiento a OSFPS de las zonas de intervención del Programa de Desarrollo Rural del Norte - PDRN”	Fortalecer los niveles de gestión administrativa, financiera y social de las OSFPS con el fin de promover la inclusión financiera en las zonas de intervención del PDRN.	45.912,12	78,45%	En ejecución
Programa Global de Crédito de Apoyo a las Microfinanzas del Ecuador	Conceder operaciones de crédito de segundo piso a instituciones financieras populares, a través de las cuales la población tradicionalmente excluida de la banca formal pueda acceder a crédito para ampliar o fortalecer sus actividades productivas	50 millones	50,27%	En ejecución
Fortalecimiento Integral a OSFPS a partir de la dotación de una solución informática de gestión financiera y transaccional, que incluya procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología”.	Fortalecer en forma Integral a OSFPS a partir de la dotación de una solución informática de gestión financiera y transaccional, que incluya procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, que les permita a las OSFPS en el mediano plazo implementar sistemas transaccionales, calificar como operadoras de recursos de la CONAFIPS, logrando la inclusión financiera de un mayor número de sujetos sociales, a partir de la generación de alianzas estratégicas.	40 millones	0%	En planificación

6. Situación Financiera de la CONAFIPS

Con la visión de “Ser líder a nivel nacional en la prestación de productos y servicios a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, comprometidos con el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria, en el marco del Sistema Económico Social y Solidario”, la gestión financiera de la CONAFIPS ha mostrado crecimiento, mas aún, al ser una organización financiera naciente del Sector Público, que lejos de generar rentabilidad, busca garantizar sostenibilidad y cumplimiento de su visión social, lo cual se apuntala aún más con el análisis de los indicadores financieros con los cuales cierra el año 2013.

Tabla N°36: Evolución de los principales indicadores financieros de la CONAFIPS 2013

DESCRIPCIÓN	ene-13	mar-13	jun-13	sep-13	dic-13
INDICADORES DE RENTABILIDAD/SOSTENIBILIDAD					
Rendimiento sobre Activo Promedio	0,17%	0,35%	0,81%	1,10%	1,98%
Rendimiento sobre Patrimonio anualizado (ROE)	5,42%	3,63%	4,09%	3,69%	5,40%
Margen Financiero Neto/ Total activo productivo	0,30%	0,70%	1,20%	1,80%	1,50%
Patrimonio técnico requerido / Patrimonio técnico constituido	26,74%	25,12%	31,61%	29,10%	35,24%
INDICADORES DE EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD					
GRADO DE ABSORCIÓN Gastos operacionales/ Margen financiero neto	26%	33%	31%	0,35%	30%
Gastos de operación / Activo productivo	0,10%	0,20%	0,40%	0,60%	0,50%
Activos productivos / Número de empleados	\$ 4.620.428	\$ 4.362.631	\$ 4.606.756	\$ 3.586.834	\$ 7.296.139
INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA					
Activos productivos / Total activos	79%	84%	89%	99%	94%
Activos productivos / pasivos con costo	136%	157%	180%	193%	120%
APALANCAMIENTO Pasivo/Patrimonio	170%	140%	183%	135%	427%
Provisión / Cartera	1,00%	1,20%	1,00%	1,20%	1,10%
Cartera vencida	0,29%	0,31%	0,34%	0,51%	0,42%
Cartera en riesgo	0,88%	1,12%	1,14%	1,40%	0,83%
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Activos líquidos / Pasivos exigibles de corto plazo	640,59	192,17	0,95	6,02	262,26
Liquidez disponible proyectada / Liquidez requerida proyectada	1697%	315,87%	103,49%	169,93%	110,07%

Con relación a los indicadores de rentabilidad, estos buscan medir la eficiencia de la administración para generar utilidad en función del nivel de los activos de la organización y a la vez determinar el excedente. En el caso concreto de la CONAFIPS, no buscó que el indicador sea lo más alto posible, sino más bien que garantice la conservación del valor del dinero en el tiempo, es decir, que sea igual al nivel de inflación. Según los datos del Banco Central del Ecuador, la inflación anual del año 2013 fue 2,70%, mientras el ROE de la CONAFIPS al cierre del año fue de 5,40%, dando cumplimiento a dicho objetivo.

La CONAFIPS acogéndose a una administración prudente de los recursos públicos, ha asumido el cálculo de los indicadores según la normativa vigente para la relación entre el patrimonio técnico constituido y requerido, garantizando la sostenibilidad de la Organización, indicador que representa el 35,24%, siendo el 100% su límite máximo.

Los indicadores de eficiencia y productividad muestran la forma de administración de los recursos que dispone la organización desde la óptica de efectividad de las operaciones. Se puede evidenciar que el costo operativo de la CONAFIPS a cierre del año 2013 es 0,5% de los activos productivos, lo que muestra que el monto de activos productivos es muy superior al valor gastado para su colocación, esto se ratifica al mostrar que por cada funcionario se ha colocado, en crédito o inversiones USD 7,3 millones en promedio. El grado de absorción que está determinado por la relación entre los costos operacionales y el margen financiero neto, muestra que del total de margen financiero únicamente se usa un 30% para solventar estos gastos.

Los indicadores de gestión financiera entre los que se tomó en consideración el nivel de activos productivos, la cartera vencida y provisiones muestran una eficiente gestión en la concesión y recuperación del crédito, guardando la prudencia financiera necesaria, con un adecuado análisis en la concesión crediticia y nivel de provisión que garantice las coberturas suficientes y necesarias en caso de pérdidas por riesgo de crédito.

El indicador de liquidez tradicional muestra altos niveles en los primeros meses del año y en el mes de diciembre, mientras en junio se evidencia una disminución; sin embargo este indicador tradicional no muestra claramente la situación de la CONAFIPS, dado que al ser una Organización Pública que no tiene captaciones, sus pasivos a corto plazo, son únicamente la porción de deuda a vencerse en menos de un año.

En este sentido, el principal requerimiento de liquidez para la CONAFIPS está determinado por la necesidad de colocación de recursos en la Economía Popular y Solidaria en función a la demanda del Sector, por ello se ha generado un indicador de liquidez que muestre lo efectivamente recuperado por colocación y el fondeo fruto de créditos u otros desembolsos, comparados con los recursos efectivamente utilizados durante el mes en colocación crediticia, inversiones, pago de obligaciones y gastos operativos. Esta relación debería ser del 100% cuando todo lo recuperado ha sido gastado; un porcentaje superior al 100% se refiere a recursos líquidos que se han mantenido para emergencia, como se aprecia y se confirma el primer semestre del año, y que para junio se muestra una cobertura casi exacta de las necesidades, esto porque se determinó la reducción de la oferta crediticia propia de la época.

Para que la CONAFIPS pueda responder de manera adecuada y oportuna a los requerimientos de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, ha requerido mantener recursos disponibles, por la cual se ha fondeado, conforme el detalle siguiente:

Tabla N°37: Fuentes de fondeo de la CONAFIPS 2013

INSTITUCIÓN	MONTO (USD MILLONES)
Banco Interamericano de Desarrollo	\$ 50,00
Banco Central del Ecuador - Plan de Inversión del Ahorro Doméstico	\$ 344,00

CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS		
<i>BALANCE GENERAL</i>		
<i>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO (USD)
1	ACTIVO	466.061.994,30
11	FONDOS DISPONIBLES	27.613.788,26
1101	CAJA	600,00
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	27.613.188,26
13	INVERSIONES	210.000.000,00
1304	DISPONIBLES PARA LA VENTA DE ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO	210.000.000,00
14	CARTERA DE CREDITOS	222.219.077,64
1401	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER	222.193.328,38
1425	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTERESES	904.898,04
1449	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL VENCIDA	953.894,14
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	(1.833.042,92)
16	CUENTAS POR COBRAR	5.849.080,92
1603	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITOS	799.299,26
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	5.677.666,35
1699	(PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	(627.884,69)
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	230.375,56
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	142.462,13
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	136.801,57
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	29.758,40
1890	OTROS	412,00
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	(79.058,54)
19	OTROS ACTIVOS	149.671,92
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	3.752,97
1905	GASTOS DIFERIDOS	105.959,64
1906	MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS	39.959,31
TOTAL ACTIVOS:		466.061.994,30
2	PASIVOS	377.530.821,49
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1,00
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	1,00
25	CUENTAS POR PAGAR	105.295,91
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	58.682,40
2504	RETENCIONES	9.280,28
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	37.333,23
2506	PROVEEDORES	-
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	-
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	364.867.671,37
2601	SOBREGIROS	-
2606	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO	364.867.671,37
29	OTROS PASIVOS	12.557.853,21
2903	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	12.503.077,78
2990	OTROS	54.775,43
TOTAL PASIVOS:		377.530.821,49
3	PATRIMONIO	88.531.172,81
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	73.887.967,28
3401	OTROS APORTES PATRIMONIALES	73.887.967,28
36	RESULTADOS	14.643.205,53
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADAS	9.938.646,71
3603	UTILIDAD O EXEDENTES DEL EJERCICIO	4.704.558,82
TOTAL PATRIMONIO:		88.531.172,81
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		466.061.994,30

CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS		
<i>ESTADO DE RESULTADOS</i>		
<i>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</i>		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO (USD)
5	INGRESOS	9.804.336,05
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	9.715.368,18
5104	CARTERA DE CREDITO	9.715.368,18
52	COMISIONES GANADAS	84.079,38
5204	FIANZAS	6.918,38
5290	OTRAS	77.161,00
56	OTROS INGRESOS	4.888,49
5690	OTROS	4.888,49
TOTAL INGRESOS:		9.804.336,05
4	GASTOS	5.099.777,23
41	INTERESES CAUSADOS	2.337.690,18
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.337.690,18
42	COMISIONES CAUSADAS	67.800,00
4290	VARIAS	67.800,00
44	PROVISIONES	642.615,66
4402	CARTERA DE CRÉDITOS	590.016,30
4403	CUENTAS POR COBRAR	48.043,68
4406	OPERACIONES CONTINGENTES	4.555,68
45	GASTOS DE OPERACION	2.043.607,63
4501	GASTOS DE PERSONAL	1.571.827,30
4502	HONORARIOS	143.497,33
4503	SERVICIOS VARIOS	181.833,99
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	42.054,29
4505	DEPRECIACIONES	31.631,72
4506	AMORTIZACIONES	16.520,23
4507	OTROS GASTOS	56.242,77
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	8.063,76
4701	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES	136,80
4703	INTERESES, COMISIONES Y TARIFAS DEVENGADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	1.224,76
4790	OTROS	6.702,20
TOTAL GASTOS:		5.099.777,23
RESULTADO OPERATIVO:		4.704.558,82

7. Diagnóstico de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario evaluadas por la CONAFIPS

7.1 Información financiera de las OSFPS

La CONAFIPS realizó el levantamiento de los estados financieros trimestrales de las OSFPS calificadas, correspondientes a los meses de diciembre 2012, marzo, junio y septiembre 2013 a 222, 213, 196 y 145 OSFPS respectivamente:

PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE DE LAS OSFPS¹²
(millones de dólares)

	Diciembre 2012	Marzo 2013	Junio 2013	Septiembre 2013
ORGANIZACIONES	222	213	196	145
ACTIVO	\$ 4.850,26	\$ 4.996,48	\$ 5.162,57	\$ 5.033,49
PASIVO	\$ 4.118,45	\$ 4.252,21	\$ 4.397,54	\$ 4.293,50
PATRIMONIO	\$ 731,82	\$ 744,27	\$ 765,03	\$ 739,99
CARTERA DE CRÉDITO	\$ 3.708,65	\$ 3.758,53	\$ 3.864,83	\$ 3.790,77
CARTERA MICRO	\$ 1.729,59	\$ 1.761,17	\$ 1.801,15	\$ 1.736,00
INGRESOS	\$ 2.259,00	\$ 184,98	\$ 362,51	\$ 520,01
GASTOS	\$ 802,24	\$ 169,70	\$ 325,38	\$ 451,46
CARTERA VENCIDA MICRO	\$ 34,18	\$ 39,96	\$ 43,14	\$ 41,68
UTILIDAD	\$ 1.456,76	\$ 15,28	\$ 37,12	\$ 68,56

Activo.- Dentro de esta cuenta, el principal componente es la cuenta 14 que corresponde a la cartera de crédito y representa en promedio el 76% del total de los activos.

CUENTAS DEL ACTIVO DE LAS OSFPS
(millones de dólares)

	Diciembre 2012	Marzo 2013	Junio 2013	Septiembre 2013
FONDOS DISPONIBLES	\$ 531,57	\$ 512,52	\$ 526,64	\$ 493,33
OPERACIONES INTERFINANCIERAS	\$ 0,10	\$ 3,13	\$ 0,80	\$ 0,10
INVERSIONES	\$ 333,99	\$ 438,81	\$ 482,91	\$ 488,21
CARTERA DE CRÉDITO	\$ 3.708,65	\$ 3.758,53	\$ 3.864,83	\$ 3.790,77
DEUDORES POR ACEPTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CUENTAS POR COBRAR	\$ 65,93	\$ 77,80	\$ 79,54	\$ 61,35
BIENES REALIZABLES	\$ 12,73	\$ 10,95	\$ 12,89	\$ 12,66
PROPIEDADES	\$ 121,77	\$ 124,79	\$ 131,27	\$ 119,77
OTROS ACTIVOS	\$ 75,53	\$ 69,95	\$ 63,68	\$ 67,29
TOTAL	\$ 4.850,26	\$ 4.996,48	\$ 5.162,57	\$ 5.033,49

¹² Información de las OSFPS que han presentado información a la Unidad de Análisis o han sido descargados de la página de la SEPS (Segmento 4).

De la cartera de crédito de las OSFPS, a septiembre 2013 el mayor porcentaje corresponde a las operaciones del segmento de consumo y de microcrédito con el 49,34% y el 45,80% respectivamente de toda la colocación. Se debe observar que la cartera de vivienda en las OSFPS es del 6,65% valor sumamente bajo, dado por el aprendizaje que se requiere para este tipo de operaciones, así como la disponibilidad de recursos a largo plazo.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LAS OSFPS
(millones de dólares)

	Diciembre 2012	Marzo 2013	Junio 2013	Septiembre 2013
COMERCIAL	\$ 158,52	\$ 140,80	\$ 146,11	\$ 142,00
CONSUMO	\$ 1.748,31	\$ 1.792,73	\$ 1.863,78	\$ 1.870,53
VIVIENDA	\$ 262,01	\$ 263,29	\$ 262,09	\$ 251,94
MICROCRÉDITO	\$ 1.729,59	\$ 1.761,17	\$ 1.801,15	\$ 1.736,00
EDUCATIVO	\$ 0,00	\$ 0,03	\$ 0,00	\$ 0,00
PROVISIONES	-\$ 189,78	-\$ 199,51	-\$ 208,30	-\$ 209,69
TOTAL	\$ 3.708,65	\$ 3.758,53	\$ 3.864,83	\$ 3.790,77

Pasivo. - Su principal cuenta es la de obligaciones con el público que se refiere a los ahorros de sus socios y representa el 84% en promedio del pasivo; siendo por tanto, las obligaciones con el público su principal fuente de fondeo para la prestación de servicios.

CUENTAS DEL PASIVO DE LAS OSFPS
(millones de dólares)

	Diciembre 2012	Marzo 2013	Junio 2013	Septiembre 2013
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	\$ 3.387,08	\$ 3.551,69	\$ 3.715,95	\$ 3.658,00
OPERACIONES INTERBANCARIAS	\$ 0,76	\$ 0,05	\$ 0,02	\$ 0,10
OBLIGACIONES INMEDIATAS	\$ 0,78	\$ 0,67	\$ 0,52	\$ 0,62
ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,00
CUENTAS POR PAGAR	\$ 133,87	\$ 146,93	\$ 126,79	\$ 128,03
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 565,63	\$ 525,91	\$ 524,78	\$ 480,75
VALORES EN CIRCULACIÓN	\$ 0,04	\$ 0,29	\$ 0,77	\$ 0,03
OTROS PASIVOS	\$ 30,28	\$ 26,66	\$ 28,71	\$ 25,98
TOTAL	\$ 4.118,45	\$ 4.252,21	\$ 4.397,54	\$ 4.293,50

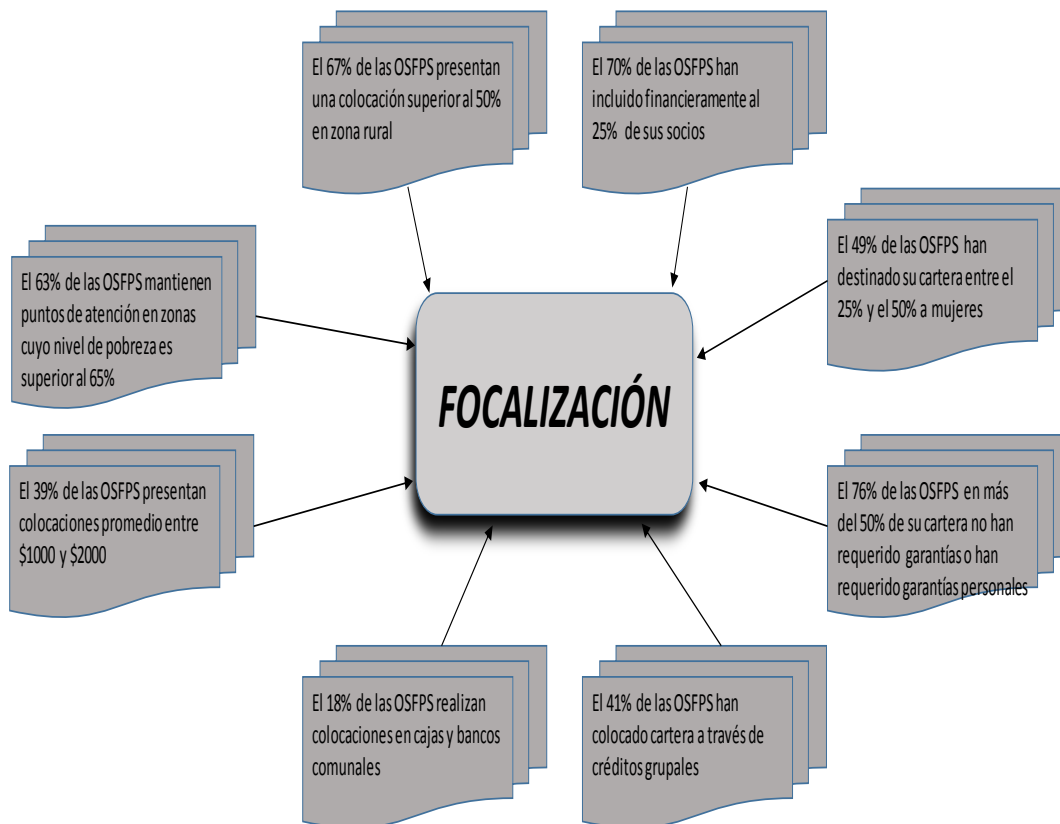
7.2 Balance Social de las OSFPS

El enfoque de Desempeño Social, nace como un aporte para las OSFPS y lograr un sistema que les permita gestionar resultados sociales planificados y que al mismo tiempo, éstos permitan mejorar su posición frente a sus clientes y sobre todo que a través de éstos cumplan su misión social.

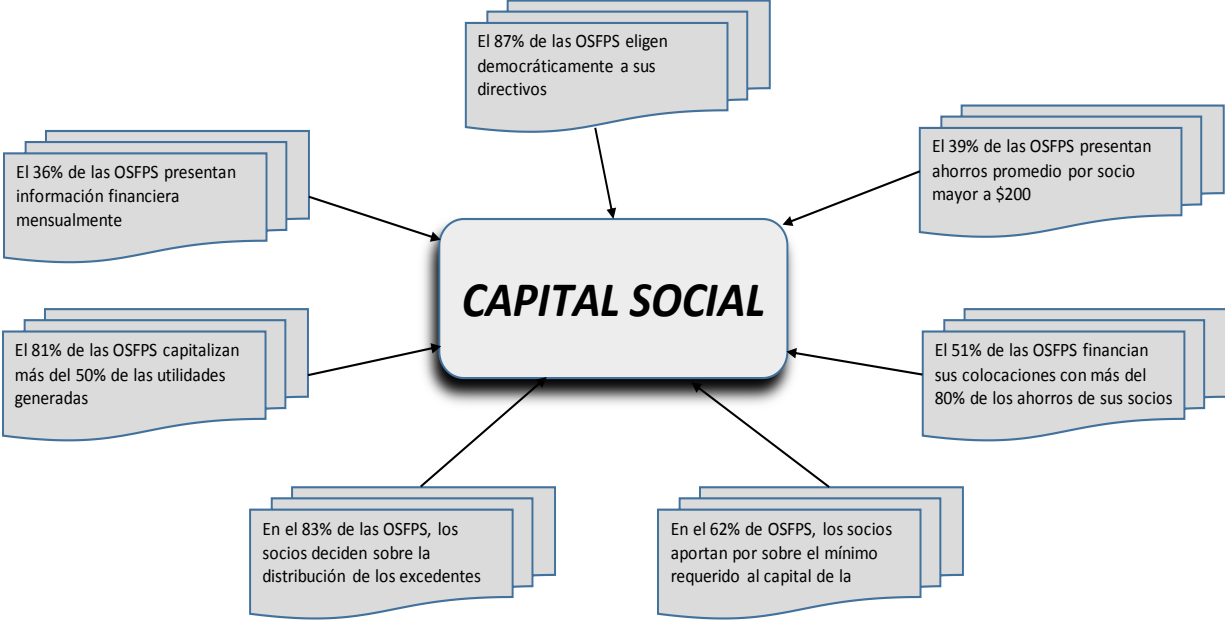
Con ese fin se realizó la sistematización de la información correspondiente a los balances sociales de las OSFPS, al cierre del 2013, se recopiló 191 balances correspondientes a diciembre 2012. Los factores que se consideran son:

1. Focalización
2. Capital Social
3. Adaptación
4. Responsabilidad Social

Focalización.- Las OSFPS pueden tener el objetivo de llegar a poblaciones pobres o socialmente excluidas o simplemente, el objetivo de ofertar servicios en una región donde los sistemas bancarios están ausentes o las personas son rechazadas por la banca tradicional.



Capital Social.- Para una OSFPS, la confianza entre la organización y sus clientes puede reducir los costos de transacción y mejorar las tasas de repago. De esta manera puede fomentar la acción colectiva y reducir los riesgos del crédito y el comportamiento oportunista en las personas prestatarias. Para los socios, el fortalecimiento de su capital político y social puede fortalecer su autoconfianza y su organización social, de manera de facilitar su desarrollo económico y social.



Adaptación.- No es suficiente decidir el llegar a la población meta. Frecuentemente, los servicios financieros son muy estandarizados. Las OSFPS deberían aprender acerca de su población meta y trabajar en el diseño de servicios financieros que pueda ajustar a las necesidades y restricciones de sus socios y clientes. Se puede observar:



Responsabilidad Social.- La preocupación por lo social es un prerequisite necesario para un comportamiento institucional socialmente responsable. La responsabilidad social requiere una política de recursos humanos conveniente, la adaptación de la cultura corporativa de la OSFPS a su contexto socioeconómico y cultural y, la responsabilidad social hacia sus socios y hacia la comunidad donde la institución opera.



8. Lineamientos estratégicos para la gestión de la CONAFIPS

La construcción de un verdadero Sistema Económico Social y Solidario, en el cual, junto a la Economía Privada y Pública, subsista y se desarrolle la Economía Popular y Solidaria, con su Sector Financiero Popular y Solidario, presupone el desarrollo de otro tipo de capacidades en los actores y agentes socio-económicos, en perspectiva de construir sujetos sociales que opten por otro Sistema Económico Social y Solidario que parta de la superación de barreras pendientes:

1. De actores sociales en sujetos sociales
2. Entender el conflicto como constitutivo de las relaciones sociales
3. Mantener el proceso de co-construcción social
4. Superar el burocratismo
5. Superar el verticalismo y autoritarismo
6. Enfrentar la escasez de tiempo
7. Superar el sectarismo
8. Alerta con la excesiva confianza de las organizaciones sociales en el proceso colectivo
9. Superar la visión sectorial por la territorial y de sujetos sociales

Quito, Marzo del 2014.